



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

8 de Febrero de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	07/02/2023	Morón información	La Asociación de Empresarios de Morón celebró su XXIII Encuentro Empresarial	Digital

ASOCIADOS CES

2	08/02/2023	Diario de Sevilla 48	El impacto de CTA en el PIB supera los 1.500 millones	Escrita
3	08/02/2023	ABC Sevilla 46	El salario mínimo se incrementa un 65% desde 2016 mientras la productividad...	Escrita
4	08/02/2023	ABC Sevilla 45	La comercializadora de energía de Prodiel, inhabilitada por impago	Escrita
5	08/02/2023	ABC Sevilla 25	El diseño sevillano llega a Madrid	Escrita
6	08/02/2023	ABC Sevilla 23	Los Premios GURMÉ 2022 ya tienen ganadores	Escrita
7	08/02/2023	Diario de Sevilla 19	La Diputación de Sevilla forma en Simulación de Empresas a más de 70 técnic...	Escrita
8	07/02/2023	elCorreoweb.es	Astilleros del Guadalquivir, primer operador económico de la ampliación de la Zona Franca de Sevilla	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	08/02/2023	Diario de Sevilla 8	La Junta cifra en 1.200 millones de euros el coste del AVE directo entre Se...	Escrita
10	08/02/2023	ABC Sevilla 26-27	Moreno rescata el eje ferroviario de AVE desde Huelva a Almería	Escrita
11	08/02/2023	Diario de Sevilla 26	Moreno se muestra a favor de limitar la subida de las hipotecas	Escrita
12	08/02/2023	ABC Sevilla 16	El Ayuntamiento cederá siete VPO a diferentes fundaciones y asociaciones	Escrita
13	08/02/2023	ABC Sevilla 16	Sanz: «Voy a gestionar el día a día de la ciudad como lo hizo Soledad Becerril»	Escrita
14	08/02/2023	ABC Sevilla 6	El sieso hispalense	Escrita
15	08/02/2023	ABC Sevilla 12-13	El Centro de Atención al Cáncer estará terminado en dos años	Escrita
16	08/02/2023	ABC Sevilla 15	El San Pedro de los Venerables no tiene licencia de exportación para venderse fuera de España	Escrita
17	08/02/2023	ABC Sevilla 36	El Rey sella con Angola la nueva relación estratégica: «Por su estabilidad política y recursos»	Escrita
18	08/02/2023	ABC Sevilla 14	Pasos de peatones luminosos, más señales y un radar para la Ronda Norte de Sevilla	Escrita
19	08/02/2023	ABC Sevilla 6	Una inversión prescindible Mandato del señor arzobispo	Escrita
20	08/02/2023	ABC Sevilla 28	Las universidades reclaman entre un 7,5 y un 10 por ciento más de plazas de...	Escrita
21	08/02/2023	Diario de Sevilla 7	La Hispalense aspira a ofertar 20 plazas más en Medicina el próximo curso	Escrita
22	08/02/2023	ABC Sevilla 30	La Junta diseña un plan para proteger los humedales	Escrita
23	08/02/2023	Diario de Sevilla 29	La agricultura andaluza pone rumbo al espacio	Escrita
24	08/02/2023	Diario de Sevilla 12	Las cubiertas del Lope de Vega y del Casino, listas el 31 de marzo	Escrita
25	08/02/2023	Diario de Sevilla 19	Pedreira se renueva gracias a los planes inversores de la Diputación	Escrita
26	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 7	Aguadulce apuesta por la movilidad eléctrica con los fondos del Plan Contigo	Escrita
27	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 3	Montellano, senderos que muestran toda su belleza a Andalucía	Escrita
28	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 4	Disfruta de El Buscón gratis mañana en el auditorio Fely Perejón	Escrita

29	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 6	Cantillana dispone de un remodelado polideportivo municipal	Escrita
30	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 3	Impulso a la dinamización juvenil en la localidad de Umbrete	Escrita
31	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 6	Nuevas mejoras en diversas instalaciones	Escrita
32	08/02/2023	Diario de Sevilla Suplemento 5	Aprender valores a través del teatro	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

33	08/02/2023	ABC Sevilla 52-53	El Supremo anula el veto de Iceta a los toros en el bono cultural joven	Escrita
34	08/02/2023	ABC Sevilla 34-35	La doctrina de Sánchez no frena el desencanto y el temor en el PSOE	Escrita
35	08/02/2023	Diario de Sevilla 44	POCAS VARIACIONES	Escrita

CES

La Asociación de Empresarios de Morón celebró su XXIII Encuentro Empresarial

El pasado viernes la Asociación de Empresarios de Morón (AEM) celebró su XXIII Encuentro Empresarial, un evento que este año ha sido benéfico, ya que, los fondos recaudados irán destinados a Cáritas Morón, y durante el que se hizo entrega de los reconocimientos a empresas, profesional e institución.

original



El pasado viernes la Asociación de Empresarios de Morón (AEM) celebró su XXIII Encuentro Empresarial, un evento que este año ha sido benéfico, ya que, los fondos recaudados irán destinados a Cáritas Morón, y durante el que se hizo entrega de los reconocimientos a empresas, profesional e institución.

En concreto, los galardonados de este año han sido:

- **Empresa Consolidada: Minuscenter**

Francisco Macho, encargado de recoger el premio, reconoció que no se lo esperaban, recordando que el inicio de la empresa se fraguó en una Feria de Morón. Los inicios son difíciles, pero si crees en tu idea, el éxito te llega y eso te llena de orgullo, matizó.

- **Empresa Familiar: El Descansillo**

Joaquín Barrera, reflexionó sobre la importancia de la cultura de la empresa familiar. Una cultura que, según comentó, está compuesta de tres pilares fundamentales. El primero, la vocación de permanencia; el segundo, la fortaleza de la unidad; y el tercero, el reconocimiento del talento.

- **Empresa Joven: DXT 10**

José Luis Calderón recordó que la empresa surgió en 2015 con dos objetivos: mejorar sus instalaciones y ofrecer deportes minoritarios. Así, en la actualidad se encuentran con ganas de seguir creciendo y contentos con los objetivos cumplidos.

- **Profesional: Domingo Serralbo (guitarrista Domi)**

Serralbo se mostró muy orgulloso de recibir este galardón en su ciudad. Que te reconozcan la trayectoria es muy bonito. El guitarrista y productor musical dedicó el premio a varios amigos artistas presentes en el acto, además de a su familia.

- **Institución: Cáritas Morón**

Cáritas Morón estuvo representada en el acto por Sylvain Sayaogo, párroco de San José; y David Marín, párroco de La Victoria. Ambos recogieron unas estatuas del Gallo de Morón y las tres restantes se entregarán al resto de parroquias locales. En nuestra ciudad hay 5 parroquias, cada una con su Cáritas. Por su parte, en la provincia de Sevilla hay 251 Cáritas.

En declaraciones, Sylvain Sayaogo agradeció las aportaciones que se hacen en su parroquia, ya que, gracias a ellas se ha podido atender a 58 familias, lo que se traduce en 152 personas durante 2022. Entre otros, se ha ayudado a las familias con temas relacionados con la vivienda (pago de facturas, alquiler, etc.). En total, se ha aportado 40.500 euros durante 2022. 29.000 euros provenientes de la Cáritas de Sevilla; 10.000 euros del Banco de Alimentos; y 1.500 euros de la Cáritas de la parroquia. En segundo lugar, David Martín también agradeció a las personas que colaboran con Cáritas y a los voluntarios.

Otras declaraciones

En primer lugar, la **presidenta de la AEM de Morón, Almudena Sáinz de la Maza**, aseguró que la entidad seguirá defendiendo los intereses de los autónomos de Morón, y se felicitó por la gran afluencia que tuvo el acto, con carácter benéfico.

De este modo, recordó que los objetivos de la Asociación de Empresarios de Morón son fomentar la cultura empresarial y la excelencia. Por ello, se retomará el programa Crea tu empresa que, en colaboración con los cinco centros de Secundaria de la localidad, da a conocer a los jóvenes el mundo empresarial a través de charlas- coloquios, y promueve la imagen del empresario y el concepto de empresa. Por otro lado, se crearán dos premios a la excelencia académica; uno en la etapa de la ESO y otro en la de Bachillerato.

En segundo lugar, el **delegado de Economía y Empresa, Antonio Rodríguez**, reconoció la gran labor social que hace Cáritas Morón, y puso en valor el trabajo que realiza la AEM, una entidad de la que han sentido el apoyo institucional, incluso en momentos difíciles), como los actuales (pandemia, crisis energética, guerra de Ucrania), donde hay que reactivar la economía. Hay que seguir trabajando juntos para esa reactivación, señaló.

A este respecto, el delegado ofreció ciertos datos económicos que, a nivel local, invitan al optimismo. Entre ellos, el de la bajada de paro en Morón. Tenemos el índice más bajo desde 2008. Además, actualmente hay 1.383 empresas en nuestra localidad, casi 200 empresas más desde 2014.

En tercer lugar, **Pedro Calvente, Vicepresidente de CES**, señaló que esta gala pone en valor la figura del empresario, sobre todo en un momento difícil. Las empresas generan actividad económica, son una pieza fundamental, argumentó. Por eso, desde la CES consideran que la mejor política social es la creación de empleo.

Calvente destacó la unión empresarial como una pieza clave y alabó la labor que realiza la AEM. Una labor que ha llevado a que uno de los foros empresariales que organiza la CES se realice en Morón durante este año.

El acto finalizó con un reconocimiento a Carlos Camacho, de Radio Morón, por la labor de presentador del mismo durante tantos años.

ASOCIADOS CES

El impacto de **CTA** en el PIB supera los 1.500 millones

La Corporación ha contribuido a mantener unos 31.000 empleos entre 2006 y 2021

R. D.

La actividad de impulso a la innovación y a la transferencia de conocimiento de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha tenido un impacto de más de 1.500 millones en el PIB regional y el mantenimiento de 31.000 empleos entre 2006 y 2021, y también ha supuesto un repunte en el ecosistema innovador del 22 por ciento en cinco años.

Estos datos forman parte de un amplio informe, elaborado por la

consultora PwC, en el que se analiza la contribución de este clúster empresarial al ecosistema de I+D+i andaluz y su impacto sobre la economía regional desde su creación en 2005 hasta 2022, que se ha presentado este lunes en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en presencia del consejero de Universidad e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos.

Este impacto es el resultado de la fase de desarrollo y posteriormente de la comercialización de los nuevos productos y servicios generados con el impulso de la CTA y todo ello ha tenido un impacto positivo de 320 millones en la recaudación de la hacienda pública. Por cada euro de financiación otorgado por CTA, la Hacienda



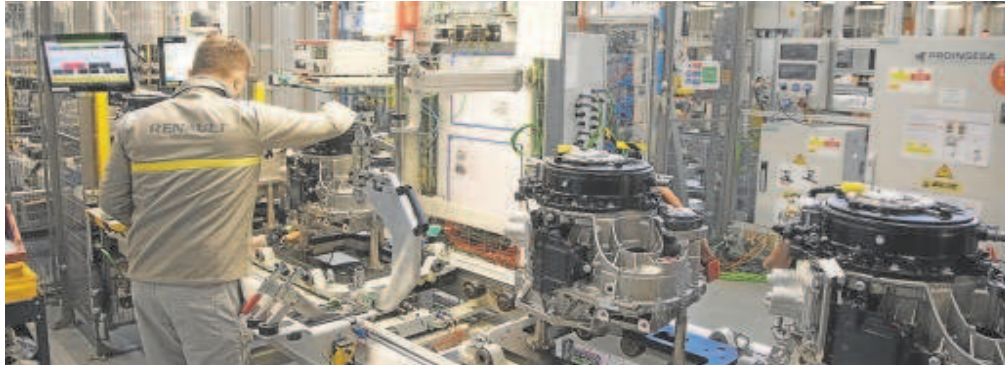
La CTA la forman 176 empresas de alto valor añadido.

da Pública recauda 1,3 euros en impuestos y cotizaciones sociales y por cada euro aportado por la Junta a CTA, se recauda, solo por la comercialización de estos productos y servicios, cuatro euros adicionales en impuestos y cotizaciones sociales. Los sectores más beneficiados en término de impacto sobre el PIB son las actividades profesionales, científicas y

técnicas, seguidas de la construcción vinculada a las energías renovables, la industria y el sector TIC, y el 71 % del impacto directo e indirecto en el PIB se concentra en sectores de alto valor añadido.

Según este informe, la comercialización de los productos y servicios desarrollados bajo el paraguas de CTA ha generado una facturación de alrededor de 129.630

euros cada año por proyecto, además de acelerar una serie de transformaciones en la operativa empresarial. Como agente de apoyo al emprendimiento tecnológico, la CTA ha contribuido de forma notable al crecimiento del ecosistema andaluz de empresas tecnológicas, puesto que ha asistido a más de 70 y la tasa de supervivencia es del 90 %.



Cadena de producción con trabajadores de la nueva planta Re-Factory de Renault en Sevilla // EP

El salario mínimo se incrementa un 65% desde 2016 mientras la productividad cae en un 3,6%

► Las empresas señalan que el alza supone un factor de intervención sobre la economía

G. D. VELARDE
MADRID

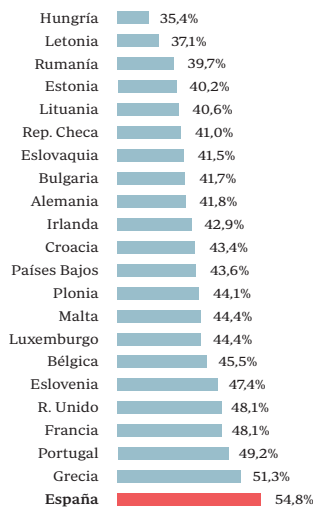
La nueva subida del salario mínimo interprofesional (SMI) aprobada por el Gobierno para el presente ejercicio impactará de forma heterogénea entre las empresas y diferentes colectivos de trabajadores. El incremento hasta los 1.080 euros mensuales supondrá que en los últimos siete años, desde 2016, esta mínima remuneración fijada por ley habrá crecido en un 64,6% desde los 655 euros mensuales.

Esta senda, denuncian las empresas, supone un golpe a la línea de flotación de un buen puñado de pequeños y medianos negocios en España que aún se lamen las heridas provocadas primero por la pandemia y también en el último año por la crisis inflacionista que ha llevado a un incremento desorbitado de los costes de producción. Mientras que en este periodo las pymes no han encontrado una contrapartida en los niveles de productividad, que se ha reducido un 3,6%.

En este sentido, el aumento de las bases mínimas de cotización asociado al alza del SMI eleva, paralelamente a la producción de bienes y servicios, la factura de costes laborales. «La subida del SMI produce un efecto arrastre en el rango salarial de las empresas, al deparar la subida de otros sueldos de personal de superior escalafón, cargo o antigüedad», advierte la patronal de la pequeña y mediana empresa Cepyme sobre el impacto indirecto que también tiene esta medida.

«Se torna en una herramienta de intervención de algunas ramas de activi-

Salario mínimo como porcentaje del salario medio



Fuente: Cepyme sobre la base de Eurostat e INE ABC

dad», avisan los empresarios argumentando que en sectores como la hostelería, el SMI supera el sueldo del 95% de los trabajadores, tal y como refleja el informe 'Repercusión de la subida del SMI en la pyme española' elaborado por Cepyme. Esa intervención se refleja también en el hecho de que la subida se impone sobre la voluntad pactada en los convenios colectivos y en que limita la autonomía del empresario para fijar las remuneraciones en función del entorno económico al que se enfrenta.

Coste de oportunidad

En este punto la patronal recuerda que la actualización también supone una subida de cotización para las empre-

sas a la que se ha añadido desde enero de este año la aplicación del mecanismo de equidad que supone una cuota del 0,6% (de la que el empleador abona 0,5 puntos porcentuales). Un mix al que también aplica la subida de las bases máximas de cotización del 8,6% para este año.

En cuanto al último aumento del SMI, de 80 euros mensuales en 14 pagas para 2023, se traduce en un aumento del coste mensual a 110,47 euros, incluyendo las cotizaciones sociales. De modo que un trabajador con el SMI costará este año a la empresa 1.485,68 euros más.

«Pedimos poner fin a las incesantes subidas de cotizaciones que se han producido en los últimos años y que se suman a las aprobadas para 2023. En los últimos cinco años, el Gobierno ha elevado las bases mínimas de cotización en más del 47% y las bases máximas cerca de un 20%», señala el informe publicado ayer.

Explica Cepyme que las empresas de hasta 50 trabajadores son las que más sufren este aumento. «Debido a la tipología de estas compañías, el nuevo SMI se sitúa en el 70,7% del sueldo medio de la pyme española, muy por encima del objetivo de la Carta Social Europea de que el SMI suponga el 60% del salario medio». Cabe recordar que las pequeñas y medianas empresas pagan una retribución media de 1.517 euros, inferior al sueldo promedio global, que se sitúa en el entorno de los 1.800 euros mensuales.

Además, el aumento del salario mínimo no es neutral para el mercado de trabajo. Según cálculos de Cepyme, el aumento del umbral salarial mínimo desde 2018 ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo y ha evitado la creación de 150.400 empleos por el agravamiento de las condiciones financieras de contratación.



Fachada del edificio del grupo Prodiel, en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja // J. M. SERRANO

La comercializadora de energía de Prodiel, inhabilitada por impago

► Ha sido sancionada por no abonar los peajes de red a la distribuidora Endesa

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Energía Plus, la comercializadora de energía de Prodiel, ha sido inhabilitada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) por impago de los peajes de red a Endesa como compañía distribuidora, una infracción considerada 'grave' por la Ley del Sector Eléctrico. La resolución del Gobierno central llega a raíz de la sanción impuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que le obligaba a pagar una multa, así como a abonar las cantidades impagadas a la distribuidora.

El pasado 21 de enero, el BOE publicaba el anuncio del Ministerio de Transición Ecológica ratificando la inhabilitación de Energía DLR Comercializadora (cuyo nombre comercial es Energía Plus) como comercializadora de energía eléctrica, prohibiéndole el traspaso de sus clientes a otra empresa del grupo o vinculadas.

Garantías

Prodiel, presidida por Ángel Haro, ha comunicado a sus clientes la Orden de Transición Ecológica, así como del mecanismo existente para garantizar que sigan teniendo suministro eléctrico,

para lo cual se les ha asignado una comercializadora de último recurso a partir del 1 de febrero de 2023 en las mismas condiciones técnicas estipuladas en sus contratos de tarifa regulada. Los peajes de red deben ser pagados por las comercializadoras de energía eléctrica a las empresas distribuidoras y de transporte por el uso de sus infraestructuras. Ese peaje se paga en la factura eléctrica que cada cliente paga, de modo que las distribuidoras actúan como recaudadoras, enviando ese dinero al Ministerio de Transición Ecológica, que más tarde lo reparte entre distribuidores, como Endesa, o transportistas, como Red Eléctrica Española (REE).

Creada en 2011, Energía DLR Comercializadora facturó en 2021 un total de 113,7 millones de euros, un 74% más que el año anterior, a pesar de lo cual sus resultados fueron negativos, perdiendo 5,4 millones, frente a los 305.000 euros que ganó en 2020.

Sus deudas superan los 29 millones en 2021, según el Registro Mercantil, contabilizando 19,4 millones pendientes de pago con acreedores y 4,6 millones con empresas del grupo,

Facturó 113 millones y perdió 5,4 millones en 2021, año en que acumuló deudas financieras y con acreedores por 29 millones de euros

así como 3,5 millones de deuda financiera a corto plazo y 1,9 millones a largo plazo.

La compañía, que tenía 28 empleados en plantilla, presentaba fondos propios negativos por 3,7 millones de euros. Como consecuencia de las pérdidas generadas en los últimos ejercicios, incurría en causa de disolución, aunque no consideró procedente

solicitar el concurso acogiendo a la moratoria concursal por el Covid. No obstante, admitió que si en 2022 generaba nuevamente pérdidas que dejaran reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, los administradores deberían convocar

una junta general en el plazo de dos meses desde el cierre del ejercicio para proceder a la disolución de la empresa a no ser que aumente o reduzca el capital en la medida suficiente.

El Grupo Prodiel atraviesa desde hace un año por una delicada situación financiera. El incremento de costes de hasta un 40% en los proyectos de construcción de parques fotovoltaicos le obligó a tomar una drástica decisión en 2022 para no empeorar su situación: abandonó proyectos que sumaban 4.000 megavatios MW. Evitó el concurso al anunciar un acuerdo de refinanciación de 144 millones de euros de deuda comercial y financiera. Por otra parte, contrató a Lazard, BBVA y Santander para encontrar un socio para su constructora de parques fotovoltaicos.



ÁNGEL CARO

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, asistió ayer a la presentación del 'Madrid Design Festival'

El diseño sevillano llega a Madrid

S. C. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Sevilla City Office, adscrita a la sociedad municipal Contursa, lleva a la principal feria del diseño de España, el 'Madrid Design Festival', una amplia representación del diseño y la artesanía tanto tradicional como vanguardista de la ciudad, siguiendo así la estela de la promoción de sus señas identitarias que se realizó en la reciente edición de Fitur.

El alcalde, Antonio Muñoz, asistió ayer a la presentación de las exposiciones para este evento profesional, cuya sexta edición se celebra hasta el 9 de abril y donde Sevilla es la ciudad invitada, y que cuenta con obras de hasta 23 artistas, diseñadores y crea-

dores sevillanos en la muestra 'Sevilla. Sombra iluminada'.

En concreto, participan en esta iniciativa Javier Menacho (sector de la piel); Guarnicionería Dorantes (piel guarnicionería tradicional); Jesús Rosado (textil bordado); Amazonia (textil contemporáneo); Rocío Peralta (textil contemporáneo); Francisco Carreras 'Paquili'; (textil tradicional); Todomuta Diseño (diseño); Alfonso Aguilar (bolillos tradicional); Hilando tiempo (textil ganchillo); Casa Algaba. Jesús Gómez Jardínero (varios deco); Vivas Carrión Tolentino hats (tocados); Antigua Cerería El Salvador (cerería tradicional); Fernández y Roche (sombbrero tradicional); Fiormi. Irene Infantes y Matteo Pace-



Antonio Muñoz // ABC

lla (textil); Cordonería Alba (textil tradicional); Casa Rodríguez (textil tradicional); Las Animas (diseño); Concha Ybarra (Cerámica); Yukiko Kitahara (cerámica); Orfebres Seco

Sevilla es la ciudad invitada y cuenta con obras de hasta 23 artistas, diseñadores y creadores de la capital andaluza

(orfebrería y decoración tradicional); Orfebrería Delgado López (orfebrería tradicional); Joaquín Ortega Ladrillos Corianos (material eco y tradicional) y Gordillos Cal de Morón (material eco y tradicional).

«Sevilla es una ciudad en la que conviven, por un lado, nuestros símbolos más tradicionales y, por otro, nuestras propuestas más contemporáneas y modernas. Ese equilibrio, esa mezcla enriquecedora, forma parte de nuestra identidad y se refleja especialmente en la creatividad, la riqueza y la profesionalidad de nuestra artesanía y diseño», destacó el alcalde durante la presentación, que ha tenido lugar en el Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa, donde hoy se ha realizado una visita a la exposición 'Sevilla. Sombra iluminada', que acoge una selección de más de 100 piezas. Se trata de una muestra comisariada por Macarena Navarro-Reverter, historiadora, periodista y consultora de artesanía.

El diseño sevillano desembarca así en Madrid con varias propuestas entre las que se incluyen una exposición que invita a un recorrido por la actualidad del diseño sevillano; una jornada de encuentros profesionales con los mejores exponentes de diferentes disciplinas; así como un conjunto de actividades que unirán geográficamente a los diseñadores y sus estudios en el eje Sevilla-Madrid. Esta sexta edición concentrará sus esfuerzos en reconocer la excelencia y trascendencia del trabajo de los diseñadores y en dar visibilidad a una disciplina que es fundamental para mejorar el día a día de las personas.



Los miembros del jurado (con la ausencia de Conchi Inchausti): Álvaro Salinero, J. Francisco Mayo, Nacho Dargallo e Isabel Aguilar // J. M. SERRANO

Los Premios GURMÉ 2022 ya tienen ganadores

► El galardón recae en 12 establecimientos, la mitad elegida por el público y la otra mitad por un jurado

I. A.
SEVILLA

Los Premios GURMÉ ya tienen ganadores. Después de que el pasado domingo se cerraran las votaciones del público a través de internet y de que el jurado profesional se reuniera este lunes, ya están elegidos los 12 ganadores de la presente edición.

Más que consolidados después de ocho ediciones, estos reconocimientos cuentan con Cruzcampo como partner estratégico, además del patrocinio de Barea Grupo, Beronia, Catunambú, Grupo Cimbali, Frío Morón, Guadalimón, Picking Market, Polvillo, Quindesur y Royal Bliss.

Un total de 36 establecimientos optaban a este galardón, repartidos en seis categorías distintas, de las que han resultado dos ganadores en cada una de ellas: uno elegido por el público y otro por el jurado.

El jurado profesional ha estado representado en esta ocasión por José Francisco Mayo, del Restaurante Manolo Mayo de Los Palacios y Mayo en

Sevilla; Álvaro Salinero, crítico gastronómico de GURMÉ; Nacho Dargallo, de El Disparate, quien ejerció de anfitrión para la reunión; Conchi Inchausti, de La Barra de Inchausti y La Moneda (quien se ausentó de la reunión por enfermedad pero emitió igualmente sus votos) e Isabel Aguilar, editora de GURMÉ Sevilla, como secretaria del jurado.

José Francisco Mayo quiso declinar la candidatura del restaurante Mayo al formar él parte del jurado. No obstante, el establecimiento ya había sido elegido por el público como «Mejor restaurante de cocina tradicional».

Ganadores del jurado

Los ganadores del jurado fueron los siguientes: en la categoría de «Mejor restaurante de cocina tradicional», el elegido fue Ivantxu Espacio Bistrónico (Virgen de la Victoria, 5). En el caso de «Mejor bar de cocina tradicional», resultó ganador La Flor de Toranzo (Jimios, 1), más conocido como Trifón.

Para el jurado, el «Mejor restaurante de cocina creativa» es Sobretablas (Colombia, 8), mientras que el Premio «Mejor establecimiento de cocina creativa» ha recaído sobre Plato Jondo (Pastor y Landero, 10).

A la hora de hablar de la gastronomía de nuestros pueblos, el jurado de-

clidió que Casa Moral (Real de Villafranca, 29. Los Palacios y Villafranca) merecía el Premio «Mejor establecimiento de la provincia».

Y sobre las nuevas aperturas gastronómicas del pasado año, Manzil (Alfonso XII, 13) ha merecido el Premio «Revelación 2022» según el criterio del jurado.

Ganadores del público

Los ganadores elegidos por el público a través de sus votaciones en internet han sido los siguientes. El Premio «Mejor restaurante de cocina tradicional» ha sido para Mayo (Reyes Católicos, 4) como comentábamos anteriormente. En cuanto a «Mejor bar de cocina tradicional», el galardón ha recaído en Salmedina (Guardamino, 1).

Si hablamos de cocina moderna, el público ha decidido que el «Mejor restaurante de cocina creativa» es Tribeca (Chaves Nogales, 1), mientras que el «Mejor establecimiento de cocina creativa» es La Atrayana (Plaza Virgen de los Dolores, 6), ubicado en Triana.

Los seguidores de GURMÉ han elegido como «Mejor establecimiento de la provincia» a La Malcontenta (Córdoba, 29. San José de la Rinconada) y como Premio «Revelación 2022» al restaurante japonés Kinu (Miguel de Mañana, 11).

La Diputación de Sevilla forma en **Simulación de Empresas** a más de 70 técnicos de Castilla-La Mancha

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha desarrollado una jornada formativa on line dirigida a profesores de Formación Profesional, en el marco del convenio de colaboración de la sociedad provincial con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, al objeto de la implementación de la metodología de 'Simulación de Empresas' en centros educativos de la región donde se impartan ciclos de la Familia Profesional de Administración y Gestión.

En concreto han participado en esta jornada 70 técnicos de distintos centros de Formación Profesional

de Castilla-La Mancha, a los que se han sumado, por otro lado, varios profesores de centros formativos de Andalucía, en el marco del convenio que Prodetur mantiene con la Consejería andaluza del ramo desde el curso 2012-2013. Un acuerdo gracias al cual se ha conseguido que, actualmente, casi un millar de alumnos y alumnas de distintos centros formativos andaluces estén conectados a la Agencia de Simulación de la sociedad provincial sevillana, y que se haya generado la simulación de 170 empresas.

La Simulación de Empresas es una metodología formativa fun-

damentada en la reproducción de situaciones reales en el ámbito de la gestión de empresa, que permite a los participantes "aprender trabajando" adquiriendo las aptitudes necesarias para llevar a cabo las tareas propias de los distintos puestos de trabajo de una corporación. Por su carácter flexible, esta metodología formativa puede ser aplicada a distintos ámbitos de la formación y distintos perfiles de participantes, como son personas desempleadas, futuros empresarios/as y alumnado de formación profesional reglada y formación profesional para el empleo.



Curso de Simulación de Empresas.

Astilleros del Guadalquivir, primer operador económico de la ampliación de la Zona Franca de Sevilla

Así lo han decidido tras la reunión que han mantenido este martes el delegado especial del Estado para la Zona Franca, Alfredo Sánchez Monteseirín, y directivos de la empresa. Astilleros del Guadalquivir, empresa ubicada en la Zona Franca de Sevilla tras su ampliación hacia el Polígono Astilleros, concentra su actividad desde 2015 en las reparaciones, el mantenimiento y los reciclados navales, y en la industria inshore.

El Correo • original

La empresa **Astilleros del Guadalquivir se convertirá en el «primer operador económico» de la Zona Franca de Sevilla autorizado en el Parque de Astilleros** tras acordar con el recinto fiscal su incorporación a los sistemas de contabilidad de existencias, mercancías, operaciones e informáticos controlados por la autoridad aduanera. Así lo han decidido tras la reunión que han mantenido este martes el delegado especial del Estado para la Zona Franca, Alfredo Sánchez Monteseirín, y directivos de la empresa.

En una nota de prensa, Sánchez Monteseirín ha valorado "positivamente" el acuerdo, que **será trasladado al Consorcio de la Zona Franca de Sevilla**, a la vez que ha señalado que "Astilleros del Guadalquivir es un ejemplo de cómo la Zona Franca de Sevilla y sus ventajas fiscales ayudan a la competitividad en la internalización de las empresas ubicadas en su seno".

Astilleros del Guadalquivir, **empresa ubicada en la Zona Franca de Sevilla tras su ampliación hacia el Polígono Astilleros**, concentra su actividad desde 2015 en las reparaciones, el mantenimiento y los reciclados navales, y en la industria inshore. La empresa presta servicio a bordo, además de en el Puerto de Sevilla, en los puertos de Algeciras, Gibraltar Cádiz y Almería. Asimismo, tiene capacidad operativa en el resto de puertos de España, de Portugal y del norte de Marruecos.

Una zona franca como la de que tiene Sevilla es un **recinto cerrado y separado dentro de un territorio aduanero comunitario en el que se pueden introducir "toda clase de mercancías sin que éstas se vean afectadas por la normativa y las restricciones vigentes en el territorio en el que opera**, sea cual sea su cantidad, naturaleza, origen, procedencia o destino". Esto implica que las mercancías albergadas en una zona franca no están sometidas a aranceles aduaneros, impuestos ordinarios ni a cualquier tipo de normativa que regule la importación o exportación de determinados productos.

En este sentido, **las zonas francas ofrecen "importantes ventajas fiscales"** para las empresas que se instalan en su recinto al facilitar la simplificación de los trámites aduaneros como la posibilidad de diferir el pago de impuestos y conseguir una mejor planificación fiscal. Además, los operadores económicos de cualquier zona franca se posicionan en un recinto con alta concentración de empresas, y cuentan con opciones de maniobra como el despacho a libre práctica, el tráfico de perfeccionamiento activo, la transformación bajo control aduanero, la importación temporal y la exportación.



Labores de reparación de Astilleros del Guadalquivir.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Junta cifra en 1.200 millones de euros el coste del AVE directo entre Sevilla y Málaga

R. S.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, cifró ayer en unos 1.200 millones de euros el coste del AVE directo Sevilla-Málaga, que a través de Antequera, "beneficiaría" también a las provincias de Almería y Granada "en un futuro".

En declaraciones a Canal Sur Radio, Moreno consideró que se trata de una "obra de interés público" que conectaría a dos grandes ciudades y al mismo tiempo permite un eje "vertebrador" desde el oriente de la comunidad hacia Sevilla. Indicó además que hay que evitar "desperdiciar" los 288 millones de euros que con los ante-

riores gobiernos del PSOE en Andalucía se invirtieron en hacer un trazado de más de 80 kilómetros para unir ambas ciudades, lo que supuso un "esfuerzo económico encomiable", pero el proyecto quedó abandonado por la crisis.

Moreno considera que ahora se debería rescatar esa infraestructura, que tendría un coste de más de

1.200 millones, incluidos los trenes, y para ello se podría recurrir tanto a fondos europeos como a la colaboración público-privada. De otro lado, indicó que entiende "perfectamente" que hubiese críticas desde las provincias de Granada y Almería a su anuncio sobre el AVE Sevilla-Málaga, porque son dos provincias que llevan muchos

años esperando a que se resuelvan sus problemas de infraestructuras. Señaló que la conexión Sevilla-Antequera conectaría luego con Almería y Granada.

En cuanto a la situación de las infraestructuras ferroviarias de Huelva, manifestó que la Junta está pidiendo al Gobierno central, porque es de su competencia exclusiva, que haga el trazado y el proyecto de la alta velocidad a esa provincia. Juanma Moreno dijo que su Gobierno está dispuesto a "colaborar en todo" para que esta provincia cuente con la alta velocidad.

Moreno rescata el eje ferroviario de AVE desde Huelva a Almería

- ▶ La Junta cifra en unos 1.200 millones de euros la construcción del tramo que conecte Sevilla y Málaga
- ▶ El Gobierno andaluz estudia primero la demanda del servicio antes de redactar el proyecto y buscar fondos

M. MOGUER
SEVILLA

El Gobierno andaluz quiere que el sistema ferroviario de la comunidad funcione a toda máquina. Por eso trabaja ya para retomar los proyectos que, aseguran, el PSOE dejó abandonados cuando estaba al frente de la Junta. Es el caso de la conexión por tren de alta velocidad entre Sevilla y Málaga y, además, el eje que uniría toda Andalucía desde Almería hasta Huelva.

Según explican fuentes del Gobierno andaluz, el sistema ferroviario de la comunidad está «infrutilizado». Hay, entienden, opciones de mejorarlo e incluso contar con operadores privados que podrían aumentar la frecuencia de paso de los trenes.

Uno de los proyectos estrella de esta estrategia que el Ejecutivo andaluz quiere desarrollar pasa por conectar Sevilla y Málaga con trenes de alta velocidad. Según explicó ayer el presidente de la Junta en una entrevista en Canal Sur Radio, Juanma Moreno, el coste de esta línea sería de unos 1.200 millones de euros.

La obra, sin embargo, no partiría de cero, añadió el presidente andaluz. Esto es así porque la línea de AVE entre la capital andaluza y la de la Costa del Sol es uno de los proyectos que el PSOE

dejó sin acabar cuando estaba en el Gobierno de la comunidad, recordó ayer Moreno. Así, la infraestructura cuenta con 89 kilómetros construidos. En ese recorrido ya son una realidad 24 puentes, nueve pasos elevados, seis túneles además de caminos auxiliares, detalló el presidente andaluz.

Para levantar esa parte de la obra, explicó Moreno, el PSOE se gastó «288 millones de euros de dinero público. Fondos que el Gobierno andaluz «no quieren que se pierdan». «Vamos a rescatar esta infraestructura como ya hicimos con el tranvía de Jaén o el Trambahía de Cádiz», añadió el presidente de la Junta.

La obra, abundó Moreno, «conecta dos grandes ciudades y vertebra Andalucía. Queremos culminarla». Para ello, el Gobierno andaluz pide la colaboración del Ejecutivo central y, además, baraja la posibilidad de recurrir a fondos europeos o a la colaboración público-privada.

Sin embargo, explican fuentes de la Consejería de Fomento, es pronto

El PSOE gastó cerca de 300 millones en la conexión entre Sevilla y Málaga pero luego abandonó el proyecto, indicó ayer Juanma Moreno



Viajeros en la estación de Santa Justa de Sevilla // ROCÍO RUZ

El doble de trenes para unir las capitales

Al proyecto de alta velocidad Huelva-Almería, que incluye el trayecto Sevilla-Málaga, se une otra apuesta estratégica del Gobierno andaluz. Se trata de la iniciativa para duplicar el número de trenes Intercity que conectan las capitales de la comunidad. Desde la Consejería de Fomento trabajan ya en la licitación de un estudio de demanda que establezca cómo de necesaria serían las líneas a establecer. El objetivo, explican, es mejorar la conexión entre capitales, duplicando en algunos casos las frecuencias de trenes entre las ciudades.

para negociar financiación. Hasta que no haya un proyecto detallado, no se puede aspirar a recibir financiación. De hecho el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, explicó ayer que el Gobierno andaluz aún no se ha sentado a hablar del proyecto con el Ejecutivo de Pedro Sánchez.

Esta obra, que acercaría más que nunca a los dos polos económicos andaluces —entre ambos suponen más del 40 por ciento del PIB de la comunidad—, despierta recelos en provincias que no tienen una buena conexión ferroviaria. Es el caso de Granada o Almería. El presidente, explicó ayer, entiende «perfectamente» las críticas. Pero, añadió que la conexión Sevilla-Antequera conectaría luego con Almería y Granada.

De Huelva a Almería

De hecho la conexión Sevilla-Málaga sería parte del nuevo eje transversal con el que el Gobierno andaluz quiere vertebrar el territorio y, además, mejorar las opciones económicas de la comunidad. Una infraestructura que uniría el oriente y el poniente andaluz. Calculan que Sevilla quedaría a solo una hora y 15 minutos de Granada. O que las playas onubenses y gaditanas estarían a un tiro de piedra de la capital andaluza.

Este eje ferroviario, señalan desde la Consejería de Fomento, no es tampoco novedad. Es también algo que se proyectó, se empezó a construir y luego nunca se remató hace años. Contenía, en origen, trayectos tan atractivos como la conexión de la estación de trenes de Sevilla Santa Justa con el aeropuerto de la ciudad. Pero, explican las mismas fuentes, se acabaron ejecutando solo tramos sueltos y que no permiten la interconexión de toda la comunidad.

Moreno se muestra a favor de limitar la subida de las hipotecas

- El presidente defiende fijar los precios para evitar el daño “en las clases medias” y las empresas
- Espadas replica que la Junta tiene “capacidad” de acción y que negó una propuesta del PSOE-A



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, recibió ayer en el Palacio de San Telmo al embajador de Panamá en España, Allen Sellers.

J. M. M. P.

Moreno coincide con los ministros de Unidas Podemos en que es posible, y necesario, poner límites a las subidas de las hipotecas. El Gobierno central niega esta posibilidad, porque se arriesgaría la estabilidad financiera del país. El presidente de la Junta se declaró ayer “partidario de un control” que permita que “las hipotecas no suban más, porque todo lo que son créditos, hipotecas, al final penaliza a las clases medias, a todos los que estamos pagando hipotecas y también a las empresas que tienen créditos, al tejido empresarial”. El líder del PSOE andaluz, Juan Espadas, recogió la propuesta, pero defendió que el presidente andaluz tiene competencias para ello.

Según afirmó Juanma Moreno en unas declaraciones realizadas ayer en *La mañana de Andalucía*, un programa de Canal Sur Radio, “una de las fórmulas que utilizan los bancos centrales para contener la inflación es preci-

samente encarecer el dinero y, por tanto, subir los tipos de interés”, como se ha visto que han hecho recientemente la Reserva Federal estadounidense y el Banco Central Europeo. Pero se reafirmó en la línea de opinar que “una escalada progresiva e intensa de las hipotecas no es buena para la economía”, y a él, dijo el presidente de la Junta de Andalucía, le “gustaría ya que se estabilizaran” dichos costes.

Por otro lado, sobre la misma materia, Moreno denunció que la elevada presión fiscal, a causa de los “bandazos económicos” del Gobierno central y la “falta de control del gasto público”, unido asimismo al hecho de que se están efectuando acusaciones directas a empresarios concretos, no ayuda a que haya confianza en la política española por parte de los inversores.

“El Gobierno de España espanta las inversiones y Portugal las fagocita”, manifestó también el presidente andaluz, quien argumentó que “la gente invierte en

aquellos lugares en los que más facilidades hay” y el país vecino, dijo refiriéndose a Portugal, “capta un porcentaje enorme de inversiones”, por cuestiones como que “el Gobierno de allí tramita mucho más rápido” o porque allí tienen “bastante menos presión fiscal” que en España, según concluyó Moreno.

A las palabras de Moreno respondió el secretario general de los socialistas andaluces. Según Espadas, el interés de Moreno por este tipo de medidas sólo es “aparente” y criticó que el PP haya rechazado su propuesta de desgravación fiscal por la subida de las hipotecas. Espadas señaló esa “supuesta” preocupación por la vivienda “ya podía convertirla en agilidad para el bono de alquiler joven, del que aún no ha abonado un euro”, y destacó que el Gobierno de España ha dado a Andalucía 34 millones de euros en 2022 por el bono joven de alquiler, aún pendiente de entregar a los beneficiarios por la Junta de Andalucía.

Favorable a la reforma de la ley de ‘sólo sí es sí’

El presidente andaluz, Juanma Moreno, manifestó su apoyo a que el PP apoye la reforma de la ley del *sólo sí es sí* presentada por el PSOE en el Congreso. “El PP debe apoyarla; esto es un error, un gravísimo error”, señaló en una entrevista en Canal Sur Radio. Según Moreno, “cada 48 horas se rebaja una condena por agresión sexual”. “Que un violador se beneficie porque cambia el Código Penal significa que alguien ha cometido un error extremo; lo que llama la atención es que nadie haya querido corregirlo hasta ahora”, dijo. En su opinión, cuando las leyes se hacen por “imposición, como está pasando en España en los últimos años, sin diálogo y con una excesiva carga ideológica, pasa lo que está pasando”.

“Moreno debe actuar porque tiene competencias y no lo hace porque o no sabe o no quiere. Lo que sí hace es confrontar”, censuró Espadas. La propuesta socialista rechazada por Moreno se centra en establecer una desgravación para paliar el incremento de intereses de las hipotecas a familias con rentas menores de 40.000 euros en tributación conjunta y 35.000 en individual. Se trata de establecer una desgravación en el IRPF de 300 euros a esas familias con cargas financieras elevadas por la subida de las hipotecas, lo que tendría un impacto fiscal de unos 60 millones de euros, una cantidad más que asumible para la Junta, afirmó Espadas.

Frente a la negativa del presidente andaluz a estas medidas, el dirigente socialista manifestó que la rebaja fiscal efectuada por Moreno para el 0,2% de los más ricos de Andalucía supone un coste de 120 millones de euros para las arcas de la comunidad andaluza.

EMVISESA

El Ayuntamiento cederá siete VPO a diferentes fundaciones y asociaciones

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla firmó cuatro convenios de colaboración entre Emvisea y las entidades sin ánimo de lucro fundación Persán, fundación Rais-Red, la asociación Realidades para la Integración Social y Albatros con el objetivo de ceder viviendas municipales en condiciones ventajosas para que desarrollen sus proyectos sociales. En el acto participaron Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla; Juan Manuel Flores, delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social; y Felipe Castro, director de la empresa municipal, así como representantes de las entidades beneficiarias.

De este modo, el Consistorio, a través de la empresa municipal Emvisea, alcanza ya 76 viviendas y cuatro alojamientos cedidos en los últimos años para iniciativas de atención a colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, gestionadas por 26 entidades diferentes sin ánimo de lucro.

Se trata de asociaciones que trabajan para facilitar la integración socio-laboral de personas con discapacidad intelectual o trastornos del espectro autista, inmigrantes y refugiados y personas en riesgo grave de exclusión social, como jóvenes sevillanos sin recursos.

Tres de cada cuatro de estas viviendas se han cedido durante los últimos siete años y en los últimos años se han adjudicado 1.500 viviendas de Emvisea a familias con dificultades de acceso al mercado privado. Hay que tener en cuenta que el Plan Municipal de la Vivienda 2018-2023 que concluye el próximo mes de diciembre contemplaba la cesión de 30 viviendas, un número que se ha más que duplicado.

Dos de esas cuatro entidades que han suscrito convenios con Emvisea ya disfrutaban de viviendas municipales cedidas en condiciones ventajosas y desean ampliar sus programas sociales. Es el caso de la Fundación Persán y de la Asociación Realidades para la Integración Social. Las viviendas se irán cediendo según disponibilidad y a cambio de una renta máxima de 400 euros mensuales.

Así, Emvisea colaborará en la conformación de una red de viviendas de estancia temporal, donde los jóvenes convivan y participen en tareas de refuerzo educativo, crecimiento personal y competencias sociales. En dichas viviendas los jóvenes serán supervisados por profesionales, hasta su incorporación al mercado laboral.



El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, con la exalcadesa Soledad Becerril // JUAN FLORES

Sanz: «Voy a gestionar el día a día de la ciudad como lo hizo Soledad Becerril»

► El candidato del PP a la Alcaldía presentó sus medidas para mejorar la limpieza de Sevilla

S. L.
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, después de dar un paseo por el centro de la ciudad con la ex alcaldesa, Soledad Becerril, afirmó que «quiero ser el alcalde de la limpieza como lo fui en Tomares; por ello lo primero que haré será poner en marcha un plan de choque que contempla 10 medidas específicas como el incremento de la frecuencia de limpieza, equipos específicos en los distritos, una flota de furgones antipintadas o la recuperación de los baldeos, entre otras medidas». Sanz insistió en este asunto: «La limpieza no puede seguir siendo el principal problema de la ciudad, como revelan todas las encuestas, por un alcalde que es incapaz de gestionar y que solo se dedica a anunciar pruebas piloto que no funcionan o inversiones que nunca llegan. Quiero que Sevilla vuelva a ser una ciudad limpia, por ello mi modelo de gestión será el de Soledad Becerril. Cuando

sea Alcalde la limpieza será una de mis máximas prioridades».

Al hilo de ello, José Luis Sanz resaltó que «no podemos olvidar que los trabajadores de Lipasam son los mismos que hicieron posible que Sevilla estuviera limpia en la época de Soledad Becerril y de Juan Ignacio Zoido, y ahora, con el gobierno municipal del PSOE, Sevilla está llena de mugre fruto de la mala organización, planificación y gestión del alcalde Muñoz».

Entre las medidas que aseguró Sanz que llevará a cabo para mejorar la limpieza de todos los espacios públicos en Sevilla, están la de «Incrementar la frecuencia de actuación y la calidad de los servicios de limpieza viaria: Para que la ciudad esté limpia los servicios básicos de limpieza, tienen que tener una frecuencia mínima en todas las calles de la ciudad. Incorporando los baldeos mixtos, dos por semana». Igualmente, aseguró que «trabajaremos con firmeza y decisión para que los Servicios de Limpieza en Sevilla,

«La limpieza no puede seguir siendo el principal problema de la ciudad, como revelan todas las encuestas»

puedan contar con el aumento de efectivos necesarios para posibilitar la calidad y la frecuencia a la que aspiramos: 160-200 efectivos. Habrá una creación de equipos de limpieza urbana integral, con el objetivo de complementar y optimizar los servicios programados, que buscarán la excelencia y trabajarán prioritariamente en horario de tarde. Serán equipos dependientes de los distritos (uno por distrito), que marcarán las prioridades, en coordinación con las entidades vecinales de cada barrio. También se potenciará el servicio de limpieza de fachadas. Puesta en marcha de una flota de furgones equipados con máquinas de pinturas, un sistema novedoso implantado por Oviedo».

En otros puntos se establece que habrá «renovación y mejora de la limpieza, y aumento de la flota de vehículos para adaptarla a las necesidades reales y a la calidad de los servicios que planteamos. Acercar los Ecopuntos a todos los barrios de Sevilla, (actualmente sólo existen 15, que se pusieron en campaña). Nuestro proyecto plantea alcanzar las 50 unidades, para que todos los sevillanos puedan acceder a un Ecopunto caminando». Igualmente, se mantiene una «atención al ciudadano rápida y eficaz. Lipasam contará con un Servicio Específico de Atención a las entidades vecinales. Mejoraremos el servicio de atención a incidencias de Lipasam, duplicando el número actual de personas destinadas a la recepción y seguimiento de incidencias, para poder ofrecer el servicio de lunes a sábado en horario de mañana y tarde (actualmente solo se gestionan de lunes a viernes en horario de mañana)». En el último punto se recoge un «plan de recogida de naranjas. Coordinación entre Lipasam y Parques y Jardines».



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL
CONTRERAS

El sieso hispalense

Son pocos los siesos que se han atrevido a salir del armario y ejercer de tales con orgullo

Era previsible que uno de los más recurrentes reproches a José Luis Sanz en su carrera como candidato iba a ser su seriedad. El rictus adusto del alcalde del PP es notorio, y su carácter reservado le ubica en las antípodas del prototipo de candidato afable que va besando niños y estrechando manos por las calles. El otro día, en una entrevista, le afearon su hieratismo, un rejón que Sanz tenía evidentemente previsto en su catálogo de respuestas. El político sustanció su réplica en tres pasos: primero negó su seriedad, dando a entender que reserva la guasa para la intimidad; segundo, sostuvo que Sevilla lleva tiempo sin que nadie la tome en serio, y en tercer lugar reivindicó la figura del sieso sevillano, categoría en la que incluyó a Silvio y El Pali.

Lo cierto es que en una ciudad dual como esta, los siesos son imprescindibles como 'alter ego' del gracioso. Asumen con resignación su papel de antihéroes, porque la tradición asigna al sevillano una naturaleza ocurrente. Los siesos hispalenses viven, por tanto, en un hábitat adverso, y cada día se ven obligados a remar contracorriente, a contrarrestar el grajeo como los salmones remontan las cascadas escandinavas. La vida del serio sevillano es complicada: si obedece a su condición circunscripta sufre la estigmatización pública, y si fuerza un comportamiento antinatural e intenta hacerse el divertido está abocado a un pavoroso ridículo. Ante esta cruel encrucijada, lo habitual es que el sieso hispalense opte por pasar desapercibido, y rehuya cualquier notoriedad en las reuniones. Son pocos los siesos que se han atrevido a salir del armario y ejercer de tales con orgullo, una osadía que queda circunscripta a la protección de un gremio laboral -como el camarero de bar, por ejemplo- o a contados quijotes que se regodean en el borderío.

Pero volviendo al punto de origen, ¿es mejor un alcalde sieso o un alcalde simpaticón? El análisis de la seriedad en la política local daría para una tesis doctoral antes que para una columna de opinión. Los antecedentes apuntan a que el carácter influye en la gobernanza; Manuel del Valle y Soledad Becerril, dos primeros ediles poco dados a la risa fácil, apostaron por la eficiencia de los servicios antes que por el efectismo, mientras que Sánchez Monteseirín y Zoido, dos tipos buena gente que siempre aparecían sonriendo en las fotografías, impulsaron proyectos ambiciosos -Monteseirín los realizó, Zoido no- y desatendieron la gestión cotidiana. Sería excesivamente aventurado, sin embargo, relacionar la hosquedad con la solvencia política: Pablo Iglesias es un serio permanentemente cabreado -es decir, un sieso 'cum laude'- y su gestión ha sido calamitosa. Lo más razonable es juzgar a los dirigentes por sus actos y no por su ratio de sonrisas, que votamos a los seductores y luego terminamos luego riendo por no llorar.

El Centro de Atención al Cáncer estará terminado en dos años

- ▶ El acuerdo entre la Universidad de Sevilla y la Junta permitirá modernizar y humanizar la atención oncológica en el Virgen Macarena
- ▶ Costará unos 6 millones de euros y trabajarán en él cerca de 400 profesionales de distintas disciplinas

JESÚS ÁLVAREZ
SEVILLA

El Hospital Virgen Macarena contará en dos años con un nuevo Centro de Atención al Cáncer que modernizará y humanizará la asistencia a los pacientes oncológicos y en que colaborarán unos cuatrocientos profesionales de distintas disciplinas. La Consejería de Salud y Consumo, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Universidad de Sevilla (US) rubricaron ayer el acuerdo que permitirá su creación y dará forma a uno de los principales proyectos de mejora del centro sanitario ideados por el equipo directivo que lidera Miguel Ángel Colmenero.

Este nuevo espacio contará con más de 4.000 metros cuadrados e integrará las consultas y el Hospital de Día de Oncohematología, conectado con el edificio principal, y la construcción de una nueva sede de la Facultad de Medicina. Como adelantó ABC hace poco más de un año, cuando este proyecto empezó a cobrar forma, el coste del inmueble, aldaño a la entrada principal y con cinco plantas de altura, será de unos 6 millones de euros y tiene un plazo de ejecución de dos años.

La consejera de Salud y Consumo, Catalina García, destacó que «este acuerdo permitirá contar con un lugar donde ubicar unas instalaciones más dignas del Servicio de Oncología del Macarena, ofreciendo más confortabilidad, intimidad y calidad en la atención a los pacientes con cáncer».

El Centro Macarena de Atención al Cáncer se situará en una zona contigua al edificio principal del hospital general, actualmente ocupada por el aula de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y estará conectada directamente con el centro hospitalario. El nuevo edificio contará con 16 consultas externas (11 consultas externas de Oncología Médica, tres de hematología y dos para enfermería oncológica), seis despachos y dos salas multiusos. El Hospital de Día Oncohematológico, dedicado a la administración de tratamientos y con-

sultas, se ubicará en la planta baja del edificio y contará con una superficie de 1.340 metros cuadrados.

El inmueble dispondrá, además, de espaciosas salas de espera para pacientes y familiares (157 metros cuadrados) y una terraza exterior. El nuevo centro tendrá nueve consultas destinadas a pacientes en ensayos clínicos y pacientes del Servicio de Oncología Radioterápica, lo cual evitará que estos pacientes tengan que visitar el sótano del edificio hospitalario, cuya área queda restringida al uso de la tecnología radioterápica (TAC y aceleradores lineales), que, por su naturaleza, deben estar en búnkeres, soterrados con aislamiento específico. «Contará con espacios destinados al área de trabajo de los profesionales de radiofísica hospitalaria y oncología radioterápica, así como espacios amplios, luminosos y accesibles e intercomunicados que reforzarán la atención multidisciplinar, que será más ágil, sin salir del edificio, y permitirá una atención integral y centrada en el paciente», dijo la consejera. Y añadió: «Al trasladar-

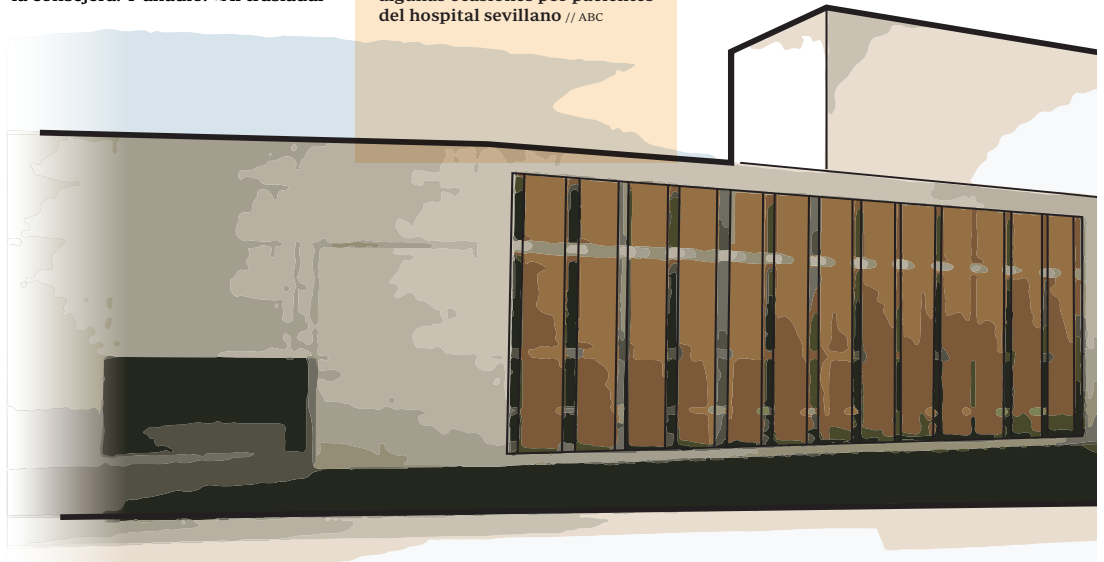


SACAR A LOS PACIENTES DEL SÓTANO

Quando el nuevo Centro Macarena de Atención al Cáncer vea la luz, los pacientes oncológicos también la verán, la luz natural, puesto que ya no tendrán que ir al sótano a recibir quimioterapia, como ahora, una circunstancia criticada en algunas ocasiones por pacientes del hospital sevillano // ABC

se aquí el Hospital de Día Oncohematológico, se libera el sótano del hospital general, donde se encuentra actualmente y al que se mudará el Hospital de Día de Medicina Interna del Hospital San Lázaro. Este cambio, a su vez, permitirá ganar un ala de hospitalización en San Lázaro y, con ello, se reducirán las habitaciones de tres camas en el Macarena», explicó el titular de Salud y Consumo, que estacó el «factor 'humanización' de este proyecto», que ha situado a «la vanguardia de la asistencia sanitaria», en tanto que es «único en España», porque «potencia aspectos como la creación de estancias luminosas, gracias al diseño de una claraboya en el techo del edificio, ventanas al exterior o terrazas, mobiliario de color que aporte agrado y positividad, todo con la finalidad de buscar no sólo una asistencia de calidad, sino sumar confortabilidad».

El Centro Macarena de Atención al Cáncer contará una sala de espera externa e interna donde se ubicará el personal de recepción del hospital de día y las consultas externas de oncología médica, hematología, enfermería de hospital de día y enfermería de prácticas avanzadas en oncología. El hospi-



ADRIANO

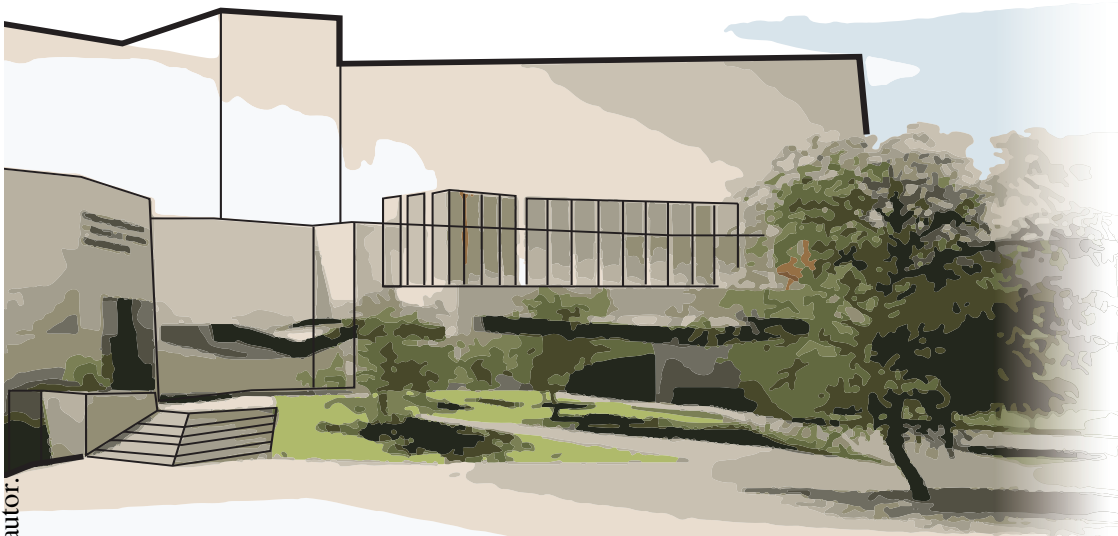
El sótano

Que el sótano del Macarena, donde se administra la quimioterapia, tenga sus días contados es una gran noticia. Aunque largo lo fian tras dos años de proyecto. No lo es menos la nueva facultad de Medicina, aunque queda la duda de si no se pierde la oportunidad de ubicarla en el Militar donde hay terreno suficiente para proyectar un campus sanitario con más futuro.

tal de día contará con 28 camas/sillones, de los cuales cuatro podrán ser de aislamiento. Esto supone casi doblar los puestos actuales (17), según fuentes del centro: «Esto supondrá una gran mejora tanto en los tiempos de atención como en la calidad de la prestación, por lo que se ganará en intimidad y rapidez de los tratamientos. Se trata de que los pacientes casi no se crucen unos con otros y mantengan con una buena organización en esa esfera de privacidad».

Campana de farmacia

En este mismo hospital de día estará ubicada la campana de farmacia para preparación de la medicación, que mejorará el tiempo entre la prescripción médica, la preparación y administración del tratamiento. «Disponer de un área de farmacia tan cerca pondrá en contacto directo a sus responsables con los prescriptores de los tratamientos. Queremos que se haga a una persona todo en la misma mañana y si la citamos a las nueve que se le atiendan sin esperas y que todas las consultas se hagan en el mismo día y sin salir del edificio», destacan.





Llegada del cuadro de Murillo en febrero de 2016 a la sede de la Fundación Focus, en el hospital de los Venerables // J. M. SERRANO

El 'San Pedro' de los Venerables no tiene licencia de exportación para venderse fuera de España

► La intención de la Fundación Focus siempre fue que se quedara en Sevilla, por eso nunca se solicitó

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

El 'San Pedro penitente', obra capital del pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo encargada en el último tercio del siglo XVII por el canónico y mecenas Justino de Neve para ser expuesto en uno de los altares de la iglesia del hospital de los Venerables Sacerdotes, no cuenta con licencia de exportación para poder ser vendido fuera de España. Este impedimento se une a la imposibilidad inherente a la declaración del cuadro como Bien de Interés Cultural, por decreto de la Junta de Andalucía de 24 de mayo de 2024.

Por ello, el lienzo, propiedad de Abengoa e incluido dentro del patrimonio en liquidación de la multinacional en su proceso concursal, sólo puede tener salida en el mercado nacional de arte.

La pintura fue valorada en el año 2016 por Sotheby's en ocho millones de eu-

ros. Ha salido a subasta por un valor de liquidación de 568.000 euros, aunque se encuentra pignorado a favor de la Seguridad Social por una deuda de ocho millones. Las ofertas para pujar por él pueden presentarse hasta las dos de la tarde del 24 de este mes.

Es la propia directora general de la Fundación Focus, Anabel Morillo, la que confirma que la obra no cuenta con licencia de exportación y lo hace en una carta dirigida a los administradores concursales de Abengoa firmada por la propia Morillo y el presidente de la Fundación, Felipe Benjumea, quien fuera presidente de la multinacional. En dicha misiva, a la que ha tenido acceso ABC, se explica que fue en 2014 cuando Abengoa adquirió por cinco millones de libras el 'San Pedro penitente' de los Venerables. En noviembre de 2015 se firmó un contrato de comodato por el que Abengoa donaba la obra a Focus, que se comprometía al mantenimiento, custodia y vigilancia de la misma.

En febrero de 2016, tras permanecer un tiempo en el Museo del Prado para su estudio y restauración, el 'San Pedro' de los Venerables volvía a su casa.

Según explica Morillo en la carta, a la entrada en España de la pintura no se registró en el organismo correspon-

diente para su reexportación. ¿La razón? «Se compró para que fuese una restitución histórica y no fuera nunca reexportado», se manifiesta.

Dicha falta de registro no es debida a un olvido o un error, sino «a la voluntad y determinación clara desde que se inician los primeros pasos para su adquisición», se admite en la carta. «La intencionalidad de la adquisición nunca fue la de permitir su reexportación, pues quedaría vinculada a la colección Focus. Así se ha hecho igual con todas las obras de arte rescatadas y que forman el Centro Velázquez», empezando por

Administradores concursales

La Fundación les ha remitido una carta aclarando cuál fue la «intención y finalidad» de la compra del cuadro

Los murillos y los velázquez

Focus no ha tramitado nunca el permiso de exportación para las obras rescatadas para el Centro Velázquez de Sevilla

el 'Santa Rufina', de Velázquez, explica Morillo a los administradores concursales, insistiendo en que esa fue la «intención y finalidad» de la adquisición para la que ella se desplazó a Londres, con un poder de Abengoa para actuar.

Precisamente, los dos principales argumentos de Abengoa en su recurso contra la declaración BIC del cuadro, aún sin resolver, giran en torno a la imposibilidad de la declaración durante diez años porque su importación fue pública y notoria, y el permiso de exportación.

La aclaración del Gobierno

La Consejería de Cultura preguntó en abril de 2022, a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Gobierno si los titulares de la pintura, custodiada en los Venerables, habían cumplido lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Patrimonio Histórico Español que regula la importación de este tipo de bienes, donde se indica que si la importación fue registrada legalmente no se puede declarar BIC en un plazo de diez años, como defiende Abengoa.

Sin embargo, el Gobierno informó de que dicho trámite es voluntario. Confirmó que no existe en los archivos de la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico ninguna solicitud de dicha importación de la obra; por lo que a dicha pintura no le es aplicable dicho artículo. Por todo lo anterior, el Ministerio de Cultura aseguró que al 'San Pedro' le es aplicable el régimen general de los bienes del Patrimonio Histórico Español, por lo que concluía que no existía inconveniente para que la Junta siguiera adelante con la declaración BIC de la obra.



La Reina saluda a la primera dama angolense, Ana Dias, en presencia del Rey y el presidente João Lourenço // EFE

El Rey sella con Angola la nueva relación estratégica: «Por su estabilidad política y recursos»

► Aboga por el uso y aprendizaje del español y el portugués como «idiomas de comprensión mutua»

ESTEBAN VILLAREJO
ENVIADO ESPECIAL A LUANDA

«Necesitamos socios con capacidad, credibilidad y voluntad con los que, partiendo de una confianza mutua, España pueda estar más presente en la región en beneficio de todos». Con este extracto de su discurso, el Rey selló ayer con Angola la nueva alianza estratégica que debe impulsar las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con esta potencia petrolífera africana en plena expansión de infraestructuras y planes de sanidad, educación y saneamiento.

Junto al presidente angolense, João Lourenço, el Rey asistió también en el Palacio Presidencial a la firma de tres memorandos sobre industria inteligente, cooperación deportiva y entre escuelas diplomáticas de ambos países. Previamente, Don Felipe y Doña Letizia visitaron el memorial dedicado a António Agostinho Neto, primer presidente de la República de Angola y del Movimiento Popular de Liberación de Angola.

«Es en este contexto donde Angola es para España un país prioritario por su estabilidad política y social; por sus recursos y buenas perspectivas económicas, y por su activa diplomacia regional y multilateral», subrayó igualmente Felipe VI quien remató su deseo de acercamiento hispano-angolense: «Se trata en definitiva, de que España sea una referencia para Angola en Europa -como Su Excelencia João Lourenço dijo en Madrid- y de que Angola lo sea para España en esta parte del mundo. Disponemos de los mejores cimientos para ello, y esa es la razón de nuestro primer viaje de Estado a África subsahariana».

El Rey además reconoció que «mues-

tros intercambios económico-comerciales tienen un amplio margen de mejora. Nuestros gobiernos y agencias competentes deben fomentar nuestra cooperación económica con un aumento del comercio y de la presencia empresarial».

En el salón de discursos del Palacio Presidencial Don Felipe y Doña Letizia fueron condecorados con la mayor distinción angolense, la Orden de Agostinho Neto. Por su parte, el Rey concedió al presidente Lourenço y la primera dama, Ana Dias, sendas condecoraciones de la Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil.

El Rey reivindicó igualmente la dimensión africana de España: «Tanto

Reunión con los españoles: «Favorecéis el desarrollo del país que os acoge»

Los Reyes finalizaron la jornada con el tradicional encuentro con la colectividad española. Fue una representación de un centenar de españoles de los 500 residentes en Angola (de ellos un centenar son religiosos).

«No nos cabe la menor duda de que lo que cada uno de vosotros hace desde su puesto de trabajo -desde vuestra vocación religiosa, actividad empresarial, social,

cultural o de cooperación- contribuye decisivamente a esta buena imagen de nuestro país en Angola y que se traduce en el afecto que recibimos», dijo Don Felipe. «Favorecéis el desarrollo del país que os acoge», expresó el Rey, quien reivindicó como necesaria la internacionalización de nuestras compañías: «Por eso, desde nuestras instituciones, se trabaja para fomentarla».

El presidente Lourenço pide a España que defienda los intereses de Angola ante la UE durante la Presidencia del segundo semestre

en la ribera del Mediterráneo como hacia el sur de este extenso continente. Es indiscutible que estamos unidos por la geografía, pero nuestra vocación africana va mucho más allá».

La dimensión comercial de este primer viaje de Estado de los Reyes a un país de África subsahariana es evidente. Sesenta y tres empresas españolas participan hoy en el foro empresarial que contará también con la presencia del Rey y del presidente Lourenço.

Airbus, Indra, Navantia, Elecnor, Funiber, La Liga, Soltec, Torrealta, Grupo Leche Pascual, Btesa, DT Global o Maricos Rodríguez son algunas de esas empresas invitadas al evento y que han venido por sus medios a Angola.

Felipe VI informó de que en el marco de la Presidencia española de la UE, en el segundo semestre del año, «también se está trabajando en una reunión de alto nivel sobre inversiones transformadoras en África, centradas en la creación de empleo».

El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, y la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, son los representantes del Gobierno presentes en el viaje. Naturalmente, el embajador español en Angola, Manuel Lejarreta, era otro de los invitados al histórico discurso. El primero del Rey Felipe VI en un país subsahariano; el primero de un rey europeo en Angola.

Reflejo de «la nueva era de las relaciones entre Angola y España» (así titulaba ayer el principal diario del país, 'Journal de Angola'), Felipe VI intervendrá hoy ante la Asamblea Nacional. Solo lo hizo antes en Francia y Portugal.

La iberofonía que nos une

El discurso del Rey también apeló a la iberofonía que une a España y Angola, con la lengua española y portuguesa. «Tenemos la ventaja de que nos ofrecen una gran comprensión mutua y de que alrededor de un 10% de la población mundial las utiliza. Por eso debe apoyarse y fomentarse su estudio», indicó.

Como parte de su agenda, Felipe VI mantuvo ayer una reunión de trabajo con el presidente Lourenço, mientras que la Reina Letizia hizo lo propio con la primera dama angolense, Ana Dias, con quien abordó la actividad de su fundación (Ngana Zanza), centrada en la inclusión e igualdad de la mujer a través de la educación.

Por su parte, el presidente angolense destacó «con gran entusiasmo y alegría las relaciones de 40 años entre Angola y España». «Vuestra visita eleva a un rango más elevado las relaciones de nuestro país, lo que favorece alcanzar los objetivos trazados», indicó Lourenço quien espera que España defienda los intereses de Angola ante la Unión Europea bajo la Presidencia rotatoria española.

Pasos de peatones luminosos, más señales y un radar para la Ronda Norte de Sevilla

► El Ayuntamiento reforzará la seguridad de este punto negro tras los últimos siniestros mortales

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla dio ayer a conocer qué medidas va a implantar en el trazado de la Ronda Norte sevillana para mejorar la seguridad de una vía que ha registrado varios accidentes mortales en las últimas semanas. Algunas de esas ideas coinciden con las propuestas por el fiscal delegado de Seguridad Vial, Luis Carlos Rodríguez, quien en unas declaraciones para ABC del pasado 24 de enero se quejaba de los datos de siniestralidad que se estaban registrando: «No podemos permitirnos este chorreo de un muerto cada mes»; además de demandar actuaciones que pongan fin a un punto negro de la red viaria local.

A través de una nota de prensa, el Consistorio confirmaba ayer a los medios que desde el área de Movilidad se ha optado «por un combinado de iniciativas de calmado del tráfico, a fin de garantizar la limitación de velocidad establecida para este tramo de la vía -50 kilómetros por hora-». Desde la salida del Puente del Alamillo y hasta que la Ronda Urbana Norte alcanza la altura del Polígono Store, se colocarán en ambos sentidos señales luminosas que avisarán de la obligación de circular como máximo a 50 kilómetros por hora.

Por otro lado, se habilitarán nuevos pasos de peatones dotados con luces LED parpadeantes a la altura de Parqueflora-Los Mares y en ambos sentidos para advertir de su presencia a los conductores. En tercer lugar, a esta misma altura se prevé la instalación de un radar de semáforo. El objetivo principal es intentar que los conductores respeten los límites de velocidad para frenar la elevada siniestralidad

El Consistorio admite que va a agilizar estas actuaciones después de los últimos accidentes mortales registrados

Algunas de estas medidas fueron propuestas por el fiscal delegado de Seguridad Vial ante la elevada siniestralidad

de una vía que en apenas dos meses se ha cobrado tres vidas.

Estas medidas ya han sido comunicadas a entidades vecinales de los barrios aledaños a la Ronda Urbana, que llevan años reclamando medidas para reforzar la seguridad de una vía con una altísima densidad de tráfico que está junto a núcleos residenciales; por lo que la convivencia entre el vehículo y los peatones es obligada.

Medidas más estructurales

El fiscal delegado, como los vecinos, apuesta además por medidas más estructurales como soterrar la vía o la construcción de pasos subterráneos para los peatones. También, el delegado del Ministerio Público apuntó la necesidad de que se coloquen radares de velocidad porque son el único recurso que garantiza que los conductores levanten el pie del acelerador.

Este refuerzo de la seguridad tiene como contexto la muerte de dos peatones en dos accidentes de tráfico ocurridos en el mes de enero, con apenas una semana de diferencia. En el último siniestro, la víctima fue arrollada cuando cruzaba un paso de peatones pero con el semáforo en rojo. Las pri-

Un punto negro que nunca se resuelve

La Ronda Urbana Norte es una «falsa» autovía, que completa el círculo inconcluso de la SE-30. Desde que se inauguró hace más de un cuarto de siglo, es un clarísimo punto negro del tráfico en Sevilla. Los defectos de la SE-30 se hacen patentes en la zona noreste con este tramo del que ninguna administración ha planteado un proyecto para solucionarlo y, en el suroeste, con el puente del Centenario. Dos cuellos de botella que hacen que, en hora punta, circular por la ronda de circunvalación de la ciudad sea un caos insostenible. A eso se suma que ese intenso tráfico convive con núcleos residenciales y un vecindario que necesita «cruzar de acera»; situaciones de altísimo riesgo como demuestran los últimos accidentes de tráfico.

meras averiguaciones apuntan a que el conductor no vio al peatón, que iba vestido de negro y la farola que debía iluminar la vía estaba tapada por la arboleda, lo que favoreció que no se viera ni siquiera la silueta del peatón cuando se introdujo en la calzada. El fiscal sostiene que esto podría haberse evitado con un paso de cebra que se ilumina.

El delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, ha asegurado que estos siniestros son los que han acelerado la puesta en marcha de estas medidas. «Atendamos y damos respuesta, así, a una demanda vecinal y hacemos más seguros los desplazamientos peatonales entre los distintos barrios de esta zona y, por tanto, también impulsamos el trasiego de actividades económicas y de ocio», decía ayer el delegado del Distrito Norte, Juan Antonio Barriónuevo.

Esta parte de la circunvalación sevillana conecta el nudo de la Gota de Leche y la Cartuja a través del puente del Alamillo. Su coste fue de 1.200 millones de euros y fue realizado a medias entre el antiguo Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España, posteriormente denominado Ministerio de Fomento, y el Consistorio hispalense tras la firma de un convenio en 1986. El carácter urbano de la vía se realizó de esta forma por el empeño de Izquierda Unida, unos votos que eran necesarios para trazar el proyecto en un momento en el que el alcalde del PSOE, Manuel del Valle, gobernaba con mayoría simple entre 1987 y 1991, justo antes de la Expo.



Imagen de archivo de la Ronda Urbana Norte // ABC

CARTAS AL DIRECTOR

Una inversión prescindible

En la Universidad de Cádiz se está gestando una operación contraria a la razón, ya que requiere una inversión fuerte y no necesaria. Se trata de trasladar la facultad de Ciencias de la Educación, instalada en el campus de Puerto Real, al campus de Cádiz. El de Puerto Real surgió como un proyecto para dotar a Cádiz de un moderno campus universitario. Se compró una finca inmensa a 4 km de Cádiz y con una buena red de carreteras. Dicho proyecto no agradó a un grupo de intelectuales gaditanos que orquestaron una campaña que terminó con las facultades desparramadas por Cádiz, Puerto Real, Jerez y Algeciras. En 1994 se le concedió a la Universidad de Cádiz la facultad de Ciencias de la Educación. Las autoridades competentes decidieron ubicarla en el campus de Puerto Real, en un edificio de nueva construcción con las características necesarias para asumir la demanda inicial y las especialidades producidas durante estos 28 años de funcionamiento. Este edificio no está en

situación precaria que avale su desalojo. A pesar de todo se insiste en el traslado de la facultad a Cádiz. En 2019 se presentó el proyecto y su inversión ascendía a 80 millones de euros, porque no solo se trata de restaurar y adaptar un viejo edificio sino de construir nuevas instalaciones que superen en superficie al anterior.

GASPAR CATALÁN FABERO
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Mandato del señor arzobispo

El arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, le ha pedido al

alcalde de Sevilla que se compadezca de las personas en régimen de pobreza y les ayude. La ciudad tiene tantos barrios en esta situación que es muy difícil: las Tres Mil Viviendas, los Pajaritos, Torreblanca, Madre de Dios, La Candelaria, etc. Es obligación del ayuntamiento ayudar a los más desfavorecidos, por eso el prelado se ha dirigido al alcalde.

MANUEL ENRÍQUEZ BECERRA
SEVILLA

Pueden dirigir sus cartas a ABC de Sevilla al correo electrónico cartas.sevilla@abc.es. Su extensión no debe exceder los 900 caracteres, con espacios. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

SANIDAD

Las universidades reclaman entre un 7,5 y un 10 por ciento más de plazas de Medicina

A.S. SEVILLA

Las universidades públicas andaluzas han consensuado un incremento de plazas en las facultades de Medicina de hasta un 10% a fin de poder dar una «respuesta unitaria y conjunta» a un «problema real» de falta de sanitarios en el sistema.

En el actual curso académico, la oferta ronda las 1.100 plazas, según los datos facilitados por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. Las universidades han hecho un «esfuerzo» y han elaborado una propuesta «al máximo de sus posibilidades en función de los recursos» de los que disponen y cuentan con el compromiso de la Junta de dotar a esa oferta de las plazas de prácticas en los hospitales que se requieren para garantizar la «calidad» de la enseñanza.

A preguntas de los periodistas tras la firma del convenio entre el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Universidad de Sevilla para la reordenación del espacio que ocupa actualmente la Facultad de Medicina sevillana, la consejera de Salud, Catalina García, y el rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, confirmaron que la pasada semana los decanos de Medicina, reunidos en Jaén en presencia de García y del consejero de Universidad, José Carlos Gómez Villamandos, cerraron una propuesta de incremento de plazas que tendrá que ser abordada y aprobada en su momento por el Consejo de Gobierno andaluz previa autorización de los órganos académicos de la Consejería de Gómez Villamandos.

Finalmente, todas las facultades de Medicina de Andalucía —las hay en todas las provincias excepto en Huelva— acceden a un incremento de la oferta de plazas en una horquilla que oscila entre el 7,5 y el 10%. En el caso concreto de la Universidad de Sevilla, con una de las facultades más antiguas, el aumento será del 10%, lo que supondría, en caso de aprobarse, pasar de las 320 plazas actuales a 352. La consejera de Salud ha aclarado que este aumento será «puntual», de forma que se «mantendrán los excedentes» el tiempo que sea necesario. No obstante, ha remarcado que la intención es hacer una planificación «a largo plazo».

Catalina García sí ha insistido en que el aumento de las plazas en Medicina forma parte de todo un «engranaje», ya que deben venir acompañadas de más plazas de residente (MIR), así como de prácticas, que en el caso de Medicina son esenciales.



Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, junto al Hospital Virgen Macarena. D. S.

D. J. G.

La Universidad de Sevilla (US) pretende ofertar 352 plazas en la Facultad de Medicina el próximo curso. Se trata de una propuesta que, junto al resto de universidades públicas andaluzas que cuentan con esta especialidad (ocho en total), se hará llegar al consejo de gobierno de la Junta de Andalucía –previa autorización de la Consejería de Salud y Consumo– para atender el déficit que registra actualmente el sistema sanitario.

El incremento supondrá un 10% más de plazas respecto al número de puestos actuales, que se queda en 320. En otras facultades de Medicina de Andalucía (todas las provincias cuentan con una, menos Huelva) dicho aumento oscila entre

La Hispalense aspira a ofertar 20 plazas más en Medicina el próximo curso

● Solicitará un 10% de aumento en una propuesta conjunta con otras universidades andaluzas que aún debe aprobar la Junta

el 7,5% (como es el caso de Granada) y el 10%, según precisó ayer el rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, durante una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por la con-

sejera de Salud y Consumo, Catalina García y el gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Diego Vargas, entre otros asistentes.

La propuesta es fruto de la re-

unión mantenida la semana pasada entre los decanos de Medicina de la comunidad autónoma, la titular de Salud y su homólogo en Universidades, José Carlos Gómez Villamandos. Se

trata de una petición “realista”, que atiende a los recursos de los que pueden disponer actualmente las instituciones académicas y del compromiso del Ejecutivo regional de dotar a estas facultades de plazas de prácticas en los hospitales para que dicha enseñanza goce de “la máxima calidad posible”.

En todo caso, como precisó la consejera, será un incremento “puntual” para solucionar las necesidades sanitarias. La oferta volverá a sus cifras actuales cuando se cubra dicha necesidad. No obstante, insistió en la necesidad de planificar un aumento de la oferta en Medicina “a largo plazo”, con el objetivo de lograr “el relevo generacional”, para lo que se requiere de

Se trata de un aumento “puntual” para atender las necesidades del sistema sanitario

un engranaje que venga acompañado de más plazas MIR y puestos docentes. Una mejora que supone la implicación del Gobierno central. En este sentido, García recordó que Andalucía aporta el 21% de las plazas MIR de toda España.

Este anuncio se realiza cuando la universidad privada Loyola dio a conocer hace escasos días a la prensa el propósito de que el próximo curso se ponga en marcha por completo su campus de Ciencias de la Salud, que incluye la titulación en Medicina. Este proyecto lo presentó ayer en el Colegio de Médicos de Sevilla, a pocas horas del acuerdo entre la Junta y la US. La futura Universidad Fernando III (del CEU San Pablo) también contempla ofertar grados sanitarios a medio plazo.

MEDIO AMBIENTE

La Junta diseña un plan para proteger los humedales

M.M. SEVILLA

Andalucía es la comunidad de España con más humedales. Y también una de las principales de Europa, según explicó ayer el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco tras la reunión del Consejo de Gobierno en el que el Ejecutivo de Juanma Moreno ha aprobado la formulación de un Plan Andaluz de Humedales 2030.

El documento busca adaptar la normativa que existe a la situación actual de estos espacios, que la Junta quiere proteger. Así, una vez analizado el grado de ejecución del Plan Andaluz de Humedales en el periodo 2002-2022, la Junta inicia la elaboración de un nuevo Plan Andaluz de Humedales con el horizonte de 2030 a través de un proceso de participación que permita reunir los necesarios consensos y la suficiente solvencia técnica y económica que garantice la plena ejecución e idoneidad del nuevo documento marco para la planificación, ordenación y gestión de los humedales andaluces y en el que tendrá un papel destacado el Comité Andaluz de Humedales..

El objetivo fundamental de este nuevo plan es evitar, detener y revertir la pérdida y degradación de humedales en Andalucía, contribuyendo a garantizar el mantenimiento de los hábitats y especies; así como su capacidad para proveer servicios ecosistémicos esenciales, impulsar su recuperación y conseguir su puesta en valor y el reconocimiento de los múltiples beneficios que prestan, además de su conservación ecológica.

El objetivo fundamental de este nuevo plan es evitar, detener y revertir la pérdida y degradación de humedales en Andalucía, contribuyendo a garantizar el mantenimiento de los hábitats y especies; así como su capacidad para proveer servicios ecosistémicos esenciales, impulsar su recuperación y conseguir su puesta en valor y el reconocimiento de los múltiples beneficios que prestan, además de su conservación ecológica.

INVESTIGACIÓN

● Las universidades de Córdoba y Málaga trabajan en el proyecto 'Smart Food', desde el que se diseña un nanosatélite para liderar la digitalización del campo

La agricultura andaluza pone rumbo al espacio

Lourdes Chaparro

La digitalización del campo es el reto principal del que será el primer nanosatélite que lanzará Andalucía, algo que se producirá a lo largo de este año. Se trata de un proyecto cuyo origen se encuentra en el proyecto promovido por la Agencia Pública del Desarrollo Agrario y Pesquero (Agapa) para hacer la agricultura más sostenible.

La operación se encuentra dentro del proyecto *Smart Food* de la Infraestructura Europea para la Biodiversidad y Gestión Sostenible de Ecosistemas de la Unión Europea, LifeWatch ERIC, en el que el beneficiario principal es la citada agencia, mientras que las universidades de Córdoba y Málaga "somos los que hacemos la componente científico-técnica, puesto que trabajamos en simbiosis", afirma el coordinador de *Smart Food* en la Universidad de Córdoba (UCO), José Emilio Guerrero.

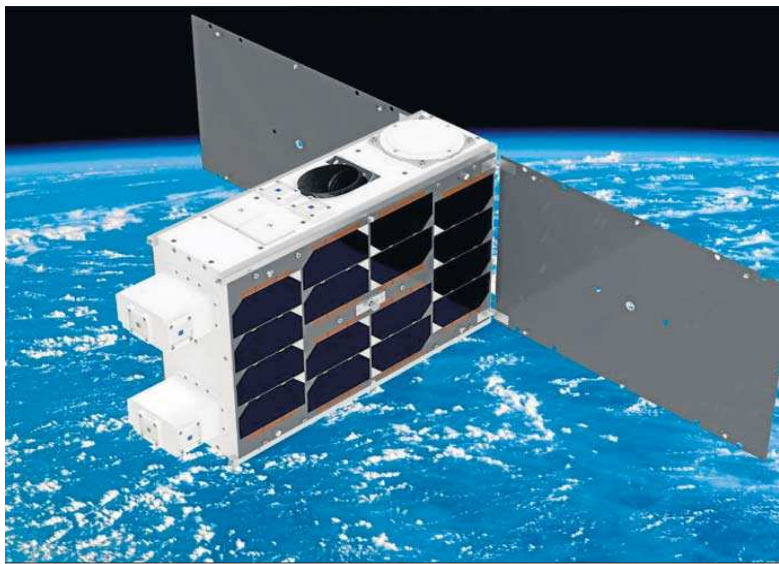
En el caso concreto del proyecto *Smart Food*, a los integrantes de LifeWatch ERIC se suman las universidades de Córdoba y Málaga y el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (CeiA3), participado por las universidades de Almería, Cádiz, Huelva y Jaén.

Guerrero explica que "para hacer agricultura más sostenible y ecológica hay que tener información para poder tomar decisiones y poner sistemas de información para monitorizar los cambios, cuándo se hacen nuevas propuestas o cuándo pueden llegar las plagas". Por ello, continúa, se trata de "crear una infraestructura científica para la Unión Europea basada en cómo observar la tierra el clima para hacer una agricultura más sostenible".

En el caso de la Universidad de Córdoba, el trabajo que se desarrolla se basa en el diseño, la construcción y el lanzamiento del citado nanosatélite, que se lanzará al espacio para recabar imágenes y datos mediante los que digitalizar la actividad del campo andaluz. Por ejemplo, datos relativos a calidad ambiental, temperatura, flujos o tipos de suelos.

SEIS UNIDADES

Pero, ¿cómo será este primer nanosatélite? Pues, según avanza el investigador cordobés, contará con seis unidades. Cada una de



Recreación de un nanosatélite equivalente al que se lanzará desde Andalucía. AGENCIA ESPACIAL EUROPEA

LifeWatch ERIC, un consorcio europeo de tecnología digital

LifeWatch ERIC es un consorcio europeo de infraestructuras de tecnología digital para vertebrar y potenciar la ciencia de datos abiertos que permita afrontar mejor el cambio climático y la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas. Este consorcio europeo, además, aporta herramientas avanzadas digitales de análisis a los científicos, a los gestores medioambientales y a las administraciones públicas de cualquier lugar del mundo interesados en mejorar el conocimiento y las actuaciones ecosostenibles sobre la biodiversidad, sobre el funcionamiento de los ecosistemas y sobre los servicios

ellas tendrá una estructura de un cubo de 10 centímetros, por lo que tendrá 60 centímetros de longitud.

En el mismo se incorporará "una cámara de alta precisión que permita obtener imágenes de la

que éstos aportan a la humanidad. Además de España, participan en esta iniciativa de cooperación internacional expertos de diferentes países como Bélgica, Grecia, Italia, Países Bajos, Portugal, Rumanía y Eslovenia. Este pasado jueves 2 de febrero el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, se reunió en el Palacio de San Telmo de Sevilla con los miembros del consorcio LifeWatch ERIC, al que definió como "un aliado con el que acelerar la revolución verde y afrontar el reto de la lucha contra el cambio climático y la apuesta por un modelo sostenible medioambientalmente".

tierra que nos puedan permitir tomar decisiones para la agricultura", detalla. Y claro, para obtener esas fotografías en resolución de cinco metros, el nanosatélite andaluz contará con una "cámara muy sofisticada", subraya.

El radio de actuación, apunta, estará a 540 kilómetros de altitud de la Tierra. Para ello, el nanosatélite se introducirá en un cohete, con más satélites en un tubo que dará vueltas a la Tierra.

El investigador explica que "el ambiente a 540 kilómetros de altitud de la Tierra es muy hostil y estos satélites son pequeños, ligeros y duran menos". Además, añade, "no van muy protegidos, se degradan y no llevan motor y como hay rocas van perdiendo altura de la órbita". A pesar de ello, según los cálculos que manejan, la vida media de este pequeño satélite es de alrededor de tres años.

En un principio, reconoce, el nanosatélite se iba a lanzar el próximo mes de mayo, aunque se ha retrasado hasta octubre debido a que desde el equipo se han encontrado con "severos problemas con la crisis de semiconductores". Por el momento no es público el lugar del lanzamiento, aunque ya se ha tramitado la reserva.

El satélite, que se encuentra en construcción, está diseñado para captar mayor información en Andalucía aunque puede coger información de todo el mundo. Lo que reportará este proyecto es que el nanosatélite ofrecerá "imá-

genes de precisión en varias bandas espectrales y se integrará con el resto de capas de información obtenidas", anota.

Lo que permitirán las imágenes obtenidas con este dispositivo permitirá mejorar los servicios ecosistémicos de la agricultura. En definitiva, según añade el coordinador del proyecto, se trata de una herramienta "para poder hacerlo mejor y plantear nuevas cosas".

Los nanosatélites ofrecen la posibilidad de complementar, con objetivos y misiones más concretas la información ofrecida por los satélites tradicionales.

VEHÍCULOS INTELIGENTES

El proyecto de *Smart Food*, además, incorpora "elementos importantes, como identificar los principales servicios ecosistémicos, como un territorio ordenado, mosaicos de paisajes para decidir cómo se pueden medir para ver la evolución de los cultivos y la ganadería", ha apuntado. El segundo elemento que ha citado es el de trabajar "en el despliegue

El proyecto de 'Smart Food' identificará los principales servicios ecosistémicos

del internet de las cosas con los sensores y actuadores conectados de manera inalámbrica".

Para ello, en el caso de la Universidad de Córdoba se están desarrollando dos vehículos inteligentes: un tractor de 140 caballos y otro de 70, que "permite hacer labores agrícolas y operaciones de precisión; por ejemplo, si tienen que hacer un tratamiento van a entender el nivel de incidencia de la plaga y van a adecuar el nivel de flujo".

El investigador añade que en los drones montarán cámaras y sensores térmicos que permiten tener información del terreno a nivel de precisión de centímetros y ofrecerá la posibilidad, por ejemplo, de contar animales.

A ello se suma el diseño de un globo en el que se colocan también sensores para hacer fotos. Hasta el momento, desde Córdoba ya se han lanzado dos: uno a 17.000 metros y otro ha llegado a 22.000 metros de altitud. "No navegan, dependen de la corriente de aire y va recogiendo imágenes y con ellas observamos el tiempo y el clima", indica Guerrero. Todo ello para integrar sensores en otros elementos para poder trabajar en el campo.

En la puesta en marcha de este proyecto están implicados 48 investigadores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Córdoba, especialistas en suelos vivos, en imágenes satélites, en motores, en producción animal y seis personas contratadas ex profeso para el mismo.

Las cubiertas del Lope de Vega y del Casino, listas el 31 de marzo

R. S.

Las obras de restauración de las cubiertas del Teatro Lope de Vega y del Casino de la Exposición estarán listas para el Viernes de Dolores, 31 de marzo, tras algo más de un año de trabajos en los que el Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha invertido 740.600 euros.

Ésta es la fecha “límite” fijada por la Gerencia de Urbanismo tras la autorización de ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de restauración que se abordará en la Comisión Ejecutiva del organismo municipal este próximo miércoles, tal como han confirmado fuentes del Ayuntamiento a Europa Press.

“Ésta es la primera gran actuación de recuperación patrimonial vinculada específicamente a ese gran proyecto de ciudad que estamos articulando como es conmemorar el centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929”, defendía el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

“Desde hace 35 años no se acomete en este entorno una intervención de la envergadura de la que arranca ahora”, agregaba Muñoz. De hecho, en el año 2011, se realizó una reparación de urgencias sin reponer las cerámicas, de forma que la cúpula quedó en un 40% al desnudo, a tenor de las explicaciones aportadas por los arquitectos responsables del actual proyecto.

Actuaciones. El Consistorio ha eliminado barreras arquitectónicas en el Ayuntamiento y la Biblioteca, remodelado los parques El Toledillo y Los Poetas y actuado en zonas verdes

Pedrera se renueva gracias a los planes **inversores** de la Diputación

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, junto con la diputada de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, visitaron la localidad de Pedrera y con su alcalde, Antonio Nogales, y parte de su Equipo de Gobierno, revisaron los principales proyectos que el Ayuntamiento está acometiendo con los planes inversores Contigo y Actúa de la Diputación.

Antonio Nogales agradeció esta visita, "hoy estamos entre amigos y vecinos de la comarca", dijo, y resaltó "el esfuerzo inversor y de gestión que estamos realizando los ayuntamientos, acompañados por la Diputación, desde los planes Supera hasta ahora. A nosotros no nos duelen prendas en decir que en estos tiempos complicados que hemos pasado los ayuntamientos, desde la pandemia, hemos encontrado en la Diputación un brazo amigo siempre".

Villalobos y el alcalde coincidieron en que "todas las obras son importantes, porque al final la importancia de las obras está en el uso que le demos los vecinos y en el disfrute que hagamos de ellas". Y añadió Nogales: "desde este Ayuntamiento estamos planificando y ejecutando una batería de obras intentando aprovechar el dinero, intentando gestionarlo bien e intentando que repercuta en la mayoría de los vecinos y vecinas de Pedrera".



El presidente Villalobos durante su visita al Ayuntamiento de Pedrera.

Las obras que el alcalde destacó entre las financiadas con el Plan Contigo son las que se refieren a la remodelación de la Casa Consistorial, que "era importante porque ya estaba impidiendo incluso el acceso a la planta de arriba de personas que venían a visitar al alcalde y no podían", y la del Parque de las Columnas, "un sitio emblemático de Pedrera y que hemos hecho una primera fase que le ha dado otro aspecto totalmente diferente y que vamos a seguir con él si podemos". En cuanto a obras a cargo del Plan Actúa, Nogales destacó la que se va a acometer próximamente: el cerramiento total del edificio de la Unidad de Estancia Diurna.

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LAS INVERSIONES CONTIGO Y ACTÚA

Con Villalobos y Asunción Llamas el alcalde quiso visitar la Biblioteca Municipal, en la que se han eliminado barreras arquitectónicas, ya que se ha utilizado el patio interior existente para ubicar un ascensor, completando la obra con nueva instalación eléctrica. Así, se mejora la accesibilidad a la primera planta del edificio que ocupa el Ayuntamiento y dicha biblioteca.

Por otra parte, se ha acometido la remodelación integral del parque 'El Toledillo', una zona muy céntrica y visitada del municipio,

en la que se han realizado nuevas instalaciones urbanas de abastecimiento de agua para la fuente ornamental y bebedera, de saneamiento y nueva instalación de alumbrado, incluyendo también un parque infantil y mobiliario urbano con bancos y farolas.

Otra de las actuaciones ha consistido en las obras en los caminos de tránsito del parque 'Los Poetas', que conectan las distintas partes del mismo. Han sido adecuados mediante hormigón impreso sobre solera de hormigón en color albero, se ha actuado en la red de saneamiento de aguas pluviales, imbornales, pozos y colectores conectados a la red de saneamiento.

Además, han sido sustituidos los juegos infantiles y equipamiento del parque, así como la iluminación de los montículos en las zonas de césped.

PLANES CONTIGO Y ACTÚA EN PEDRERA

Este municipio recibe un total de 1,83 millones de euros entre ambos planes inversores de la Diputación. Con respecto al Plan Contigo, Pedrera recibe 1,43 millones de euros, de los que 556.411 euros los destina al programa de cooperación e inversiones; 567.959 euros, para el programa de empleo y apoyo empresarial; 150.000 euros para adquisición de vehículo de Residuos Sólidos Urbanos; 37.406 euros para prevención de la exclusión social; 24.106 euros para ayudas de emergencia social; 32.730 euros con destino al programa de reactivación cultural y deportiva; 35.299 euros para atajar el desequilibrio tecnológico y 28.000 euros para vehículos de limpieza viaria.

Con el Plan Actúa, el Ayuntamiento de Pedrera obtiene otros 400.847 euros, de los que 260.766 euros los destina al Plan de Cooperación en Inversiones; 81.182 euros para la prevención de la exclusión social; 33.945 euros para ayudas de emergencia social; 17.635 euros para la eliminación de desequilibrios tecnológicos y 1.624 euros para material deportivo.

Otras actuaciones. El Consistorio también adecua el cerramiento de la Escuela Infantil y hará una nueva pista deportiva de usos múltiples y reformará las pistas de tenis

Aguadulce apuesta por la movilidad eléctrica con los fondos del Plan Contigo



La movilidad eléctrica coge fuerza en Aguadulce gracias a los fondos provinciales.

AGUADULCE

Redacción

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, junto con la diputada de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, se desplazaron a la localidad sevillana de Aguadulce, donde fueron recibidos en el Ayuntamiento por la alcaldesa, Estrella Montaña, con la que visitaron distintas obras que se acometen o se tiene previsto iniciar con los fondos provinciales de los planes Contigo y Actúa.

En el caso de la visita, Villalobos comprobó cómo este municipio de la Sierra Sur sevillana apuesta por la movilidad sostenible, ya que con fondos extraordinarios de los planes provinciales, el Consistorio ha instalado un punto de recarga para coches eléctricos en la localidad.

Junto a esa novedosa iniciativa, el equipo de gobierno que dirige Estrella Montaña utiliza también las dotaciones del Contigo para un nuevo cerramiento

de la Escuela Infantil de la localidad y para renovar el complejo de instalaciones deportivas con el que cuenta Aguadulce.

En ese ámbito, e lde las obras de infraestructura local, hay que recordar que con los 125 millones de euros que aglutina de forma global el programa de Cooperación en Inversiones del Contigo, los ayuntamientos deciden sus propias obras municipales.

En la visita, el presidente Villalobos recordó que "gracias a los alcaldes y alcaldesas, en este caso gracias a Estrella Montaña, podemos demostrar que, cuando nos ponemos de acuerdo, no nos frena nada ni nadie y que, precisamente eso, es el mundo local: la política de la cercanía, donde los vecinos y vecinas se sienten identificados con lo que se programa y acomete desde su Ayuntamiento".

La alcaldesa, por su parte, puso el acento en que se queda "con todas las actuaciones, porque todas son importantes de una forma u otra, aunque hemos tenido una parte importante dentro del Contigo que ha mejorado la em-

pleabilidad y ha dado mucho trabajo. Pero también muchas han sido obras en las que las adjudicatarias han sido empresas locales y los proveedores siempre ha resultado ser del municipio".

Villalobos continuó explicando que los 470 millones de euros que se ponen en carga a través de los planes Contigo y Actúa son posibles "por nuestra firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la Corporación", de manera que desde los 200 millones de euros de deuda viva que "teníamos en 2004, alcanzamos la deuda cero ya en 2017". Y desde entonces, como añadió, "venimos generando un superávit que, desde 2014 a 2019 nos permitió invertir 300 millones de euros en los planes Supera".

PLANES CONTIGO Y ACTÚA EN AGUADULCE

En concreto, Aguadulce cuenta entre los Planes Actúa y Contigo con la cifra de 2,29 millones de euros. El Contigo asciende a un total de 1,98 millones de euros, mientras que el Actúa aglutina

una inversión de 311 mil euros. Concretamente, los programas dentro del Actúa comprenden 244.965,69 euros en Cooperación en Inversiones y Servicios Locales; 1.944,13 euros para material deportivo; 13.818,85 euros destinados a Ayudas de Emergencia Social; otros 33.048,81 euri para la Prevención de la Exclusión Social y, finalmente; al programa digital de Municipios Inteligentes se destinan 17.142,01 euros.

PRINCIPALES NOVEDADES DEL PLAN ACTÚA

De cara a imprimir mayor agilidad en el final del mandato municipal, el Plan Actúa está siendo más flexible y fácil de gestionar por parte de los consistorios, ya que los proyectos no son objeto de revisión técnica, sino que se hace durante la justificación de los mismos.

Es decir, que el Plan Actúa pasa a la autogestión municipal, desaparecen las bases intermedias de admisión a trámite o los plazos intermedios de presentación de proyectos. Eso tiene una doble di-

mensión, permite al ayuntamiento adaptar sus tiempos a su actuación sin incumplir el plazo y también le permite al consistorio, siempre que no se salga de la memoria que ha presentado, autorizar las modificaciones de su proyecto, anular procedimientos o reinvertir sus propias bajas. La Diputación solo revisará el resultado final del proyecto sin una constante vigilancia del programa.

Además, se abona el 100% con la concesión de subvención con la resolución. El Plan sigue recogiendo la posibilidad de utilizar el 20% de la cuantía de inversiones para gastos corrientes. El gasto corriente es elegible desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de marzo de 2024, fecha de justificación de los gastos corrientes.

Por último, el fin de obra en el caso del Plan Actúa está previsto para el 15 de septiembre de 2024, lo que supone que habrá tiempo suficiente para todo. La justificación de cada una de las obras será 3 meses después de la recepción de esas actuaciones concretas.

Fechas. El V Programa 'Senderos de la Provincia de Sevilla 2023' cuenta con un calendario ya estipulado en el que el próximo 15 de octubre se podrá disfrutar del sendero Sierra de San Pablo

Montellano, senderos que muestran toda su belleza a Andalucía

MONTELLANO

Redacción

El V Programa Senderos Provincia de Sevilla 2023 es una actividad deportiva y lúdica, orientada a toda la familia, con la que los pueblos participantes dan a conocer a toda la provincia sus principales atractivos naturales, fomentando así el turismo rural entre aquellas personas que todavía no conocen estos rincones con encanto.

En el caso de Montellano, aquellos vecinos y vecinas de la provincia que lo deseen podrán participar el próximo 15 de octubre en la ruta que transcurrirá por el paraje incomparable de nuestra Sierra de San Pablo, siendo la octava de las 10 rutas programadas.

Durante la presentación del V Programa 'Senderos de la Provincia de Sevilla 2023' celebrada en la sede de la Diputación de Sevilla, el alcalde de Montellano, Curro Gil, destacó que "la importancia de este tipo de iniciativas y de seguir apostando por un turismo que viene a nuestros pueblos precisamente buscando eso, nuestros tesoros naturales como es el caso de la Sierra de San Pablo". Curro Gil aseguró que desde el Ayuntamiento se está haciendo un trabajo constante en mejorar los accesos a la Sierra, sus miradores y merenderos, los caminos y el cuidado que se merece.

Con este programa, Montellano no solo se da a conocer su en-



Se podrá disfrutar de este sendero el próximo 15 de octubre.

torno natural, sino que al atraer a turistas de otras localidades también pueden conocer su rico patrimonio, gastronomía, productos artesanales y todo lo que Montellano tiene para ofrecerle al visitante.

El V Programa 'Senderos de la Provincia de Sevilla 2023' cuenta con el siguiente calendario: Sendero El Castillo de las Guardas-Las Cañadillas, en El Castillo

de las Guardas, el 12 de febrero; Sendero Alcornocal de la Mocheta-Orbaneja, en Paradas, que participa por primera vez en esta edición del Programa, el 5 de marzo; Sendero Molinos del Ciudadaje, en Las Navas de la Concepción, el 26 de marzo; Sendero Castillo de Luna, en La Puebla de Cazalla, el 16 de abril; Sendero Tiro al Plato-Los Brezales_Barranco La Lana, en El Ronquillo,

el 21 de mayo; Sendero Magrado-Pedro Otero, en Guadalcanal, el 24 de septiembre; Sendero Sierra San Pablo, en Montellano, el 15 de octubre; Sendero Antigua Urso, en Osuna, el 5 de noviembre y Sendero Las Laderas y Camino Viejo, en Cazalla de la Sierra, el 26 de noviembre.

Todas las rutas están abiertas a personas a partir de los 14 años, ya que los recorridos osci-

lan entre los siete y los 12 kilómetros, que transcurren por el medio natural, con un perfil de dificultad medio bajo. Además, se realizan con todas las garantías de seguridad deportiva y sanitaria y procurando diversificar los trazados, de forma que se pueda promover el máximo conocimiento de la naturaleza de la provincia y mantener el interés del público usuario cada año.

Viernes 10 de febrero. Las invitaciones numeradas podrán recogerse de manera totalmente gratuita y por orden de llegada a lo largo del día de hoy, 8 de febrero

Disfruta de 'El Buscón' gratis mañana en el auditorio Fely Perejón



Antonio Campos durante la representación.



BENACAZÓN

Redacción

El Ayuntamiento de Benacazón informa sobre la obra teatral *El Buscón* de Francisco de Quevedo –adaptación de Juanma Cifuentes–, que tendrá lugar el viernes 10 de febrero a las 20:00 en el Auditorio Municipal Fely Perejón. La entrada será gratuita con previa recogida de invitaciones el miércoles 8 de febrero en el Centro Cultural Rafael Laureano. C/ San Pedro, 4, teniendo prioridad las personas empadronadas en el

municipio, con un máximo de dos invitaciones por persona. Podrán recogerse de



manera presencial el miércoles 8 de febrero de 2023 en horario de mañana y de tarde. De 09:00 a 11:00, se repartirán las 125 primeras invitaciones, por riguroso orden de llegada y de 16:00 a 18:00, se repartirán otras 125 invitaciones, por riguroso orden de llegada.

Asimismo, el Ayuntamiento ruega a los solicitantes que en el caso de no poder

asistir devuelvan las entradas para que otras personas puedan disfrutar del espectáculo, ya que el aforo es limitado.

Las invitaciones están numeradas para mayor control de aforo, pero el número de la invitación no determina el orden de acceso, sino que se hará mediante fila por orden de llegada y es totalmente indiferente del número que aparezca en la invitación. Las puertas del Auditorio

Municipal se abrirán treinta minutos antes del comienzo, permitiéndose el acceso por estricto orden de llegada. La actividad se encuentra organizada desde la concejalía de Cultura, a través del Programa Cultural de la Diputación de Sevilla. La delegada del área, Carmen Rocío Bautista, invita a disfrutar de este teatro, además de todas las actividades culturales de las que continúan informando.



Instalaciones del polideportivo municipal de Cantillana.

Cantillana dispone de un **remodelado polideportivo municipal**

CANTILLANA

Redacción

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha visitado la localidad de Cantillana y con su alcaldesa, Ángeles García Macías, ha inaugurado la remodelación del polideportivo municipal, que lleva el nombre del anterior alcalde, José Eduardo Reina Hidalgo. Se trata de una infraestructura que, con una larga historia de uso polideportivo desde 1986, ha sido objeto de varias reformas, tanto en su interior como en las cubiertas. Tras esas remodelaciones y a petición del Ayuntamiento a la Diputación,

la entidad local solicitó financiación a través del Plan Supera 7 con 182.000 euros.

Ahora, el polideportivo cuenta con nuevo módulo de vestuarios, la zona de gradas, la pista deportiva y la instalación eléctrica del pabellón. En su intervención, el presidente Villalobos ha expresado que 'hemos venido hasta aquí para darle una nueva vida a este edificio. Pero la vida de un edificio se compone de muchas vidas. Las de quienes habéis crecido y estáis creciendo, viviendo en estas pistas vuestros sueños deportivos. Y la de quienes hacen posible que esa práctica deportiva, esos sueños, salgan adelante'. Sobre esto último, Villalobos ha recordado al anterior alcalde de Cantillana, J.Eduardo Rei-

na, al que se la ha rendido homenaje dedicándole este pabellón. Sobre Reina, el presidente de la Diputación ha expresado que es un 'cantillanero que conoció tiempos y circunstancias difíciles, a los que siempre se sobrepuso desde su gran afición por el deporte'. Y ha dicho que 'su dedicación como monitor deportivo contribuyó de manera importante a la creación de las escuelas deportivas de este pueblo. Y, con su labor de coordinación y ejecución de los juegos municipales y provinciales, fue una pieza clave en el desarrollo de la práctica deportiva en Cantillana'. Asimismo, ha recordado que, durante los 16 años como primer edil, contribuyó en proyectos como la Casa de la Cultura.

Impulso a la **dinamización juvenil** en la localidad de Umbrete

UMBRETE

Redacción

El Ayuntamiento de Umbrete forma parte del Programa de refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud "Red provincial de agentes de dinamización juvenil" de la Diputación de Sevilla.

El Ayuntamiento de Umbrete ha sido beneficiario de una subvención para la contratación de un técnico agente de dinamización juve-

nil, por un montante de 9.800 euros. Esta subvención está compuesta por dos anualidades de 4.900 euros correspondientes a los años 2022 y 2023. Por su parte, el Consistorio municipal aporta un total de 25.388,52 euros para desarrollar la labor de la Red ADJ.

La labor de un Agente de Dinamización Juvenil (ADJ) consiste en estudiar las demandas, intereses y necesidades de la población juvenil de Umbrete; así como ofrecer información y ayuda a la

tramitación de gestiones relacionadas con el colectivo de la población más joven.

Algunos ejemplos son la tramitación del carnet joven, apoyo y formación en la solicitud de diferentes becas y ayudas, apoyo al Ayuntamiento en la organización de eventos, etc. En definitiva, se encarga de la dinamización a través de programas y proyectos de participación juvenil y coordinación con organismos, centros educativos y otros agentes sociales.



Red provincial de agentes de dinamización juvenil.

ARCHIVO

Nuevas mejoras en **diversas instalaciones**

ALGÁMITAS

Redacción

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha desplazado a la localidad de Algámitas y con su alcaldesa, Isabel María Romero, algunos miembros de su equipo de gobierno y con la diputada de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, han visitado algunas de las actuaciones que el Ayuntamiento está acometiendo mediante los planes provinciales PFEA, Contigo y Actúa.

En primer lugar, han revisado las obras de mantenimiento y las mejoras realizadas en el Hogar del Pensionista del municipio, que serán inauguradas próximamente. Una obra que se ha llevado a cabo a través de Empleo Estable, la Diputación y la Junta de Andalucía, sobre todo en lo que se refiere al equipamiento. Además, el Ayuntamiento tiene entre otros proyectos con el Plan Contigo de la Diputación, actuaciones como la reparación y climatización del restaurante del camping municipal; la reparación y sustitución del alumbrado público; la reparación y saneado de caminos en suelo no urbanizable; el arreglo y asfaltado de distintas calles; la reparación de aceras y la instalación de biondas en la carretera SE-9223 de Algámitas a la A-406.

La alcaldesa ha manifestado que 'las administraciones estamos haciendo un gran esfuerzo

para poder conseguir obras como las que hemos realizado en Algámitas, que van a dar vida, sobre todo a nuestros mayores en el caso del Hogar del Pensionista'. Otra de las apuestas del Ayuntamiento ha sido en el terreno educativo y deportivo, incidiendo en las obras del comedor escolar, que quedarán concluidas para el próximo curso y que se han acometido con fondos propios del Consistorio.

Con respecto a la Casa de la Cultura, mediante el Plan Contigo ha sido posible dotarla de nueva iluminación y sonido. 'Ahora podemos ofrecer actuaciones de calidad en ella, así como entretenimiento a nuestra ciudadanía', ha subrayado la alcaldesa. El presidente de la Diputación ha dicho que 'el Plan Contigo llega también a los pueblos más alejados de la capital, que tienen una atención preferente por parte de la Administración Provincial. Porque el problema de la despoblación o la dificultad para que los emprendedores se asienten en las poblaciones serranas es más complejo de lo que pueda serlo en el área metropolitana, por ejemplo. Por tanto, nosotros desde esa perspectiva y de los estudios de que disponemos, hemos hecho posible corregir desigualdades en la provincia. Los avances conseguidos por Algámitas se deben a la gestión de un buen equipo de gobierno y, por otro lado, una Administración sensible que está detrás de sus responsables locales', ha enfatizado.

Aprender valores a través del **teatro**

AZNALCÓLLAR

Redacción

Este domingo 12 de febrero de 2023, a las 18:00 horas, todas aquellas familias que lo deseen tienen una cita en el Teatro Municipal Pepe Fernández, C/Sevilla, número 19, Aznalcóllar. Este teatro y títeres dirigido al público infantil y familiar versa sobre una obra que anima a la lectura, la importancia de cuidar el medio ambiente y el saber escuchar y potenciar los valores de la amistad, el respeto y el optimismo.

Tres peculiares personajes serán conducidos por unas misteriosas cartas al corazón de un viejo lugar. Allí se encuentra el armario número 27 en el cual descansan los libros olvidados por la gente aburrida y que no tiene imaginación. Tras un viaje por el imaginario de estos tres personajes descubrirán a “La mariposa del aire” y “El lagarto llorón”, inspirados en Federico García Lorca, llegando a conocer con ellos un mundo lleno de magia e ilusión. En el cumpleaños de Marta, aburrida, quiere obligar a sus amigos a jugar con

ella y una mariposa. Para conseguirlo la captura y la mete en un bote de cristal. La sabiduría del Sr. Búho le hace comprender que las amistades deben sentirse libres a nuestro lado. Papá lagarto ha perdido su anillo de compromiso. Lleva días buscándolo y la tristeza le invade. Tita, su hija, no quiere ver así a su padre y decide ir a buscar el anillo. Para ello contará con la ayuda de algunos amigos y del mismísimo Sol.

La entrada será de carácter gratuito y el evento está organizado por el Ayuntamiento de Aznalcóllar y la Delegación de Cultura, con la colaboración de la Diputación de Sevilla. Un evento para disfrutar en familia, de grandes y pequeños, y al mismo tiempo aprender numerosos valores en compañía.



MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Supremo anula el veto de Iceta a los toros en el bono cultural joven

► El Alto Tribunal reitera la naturaleza cultural de la tauromaquia en una sentencia que supone un duro revés a la medida estrella del ministerio

JAIME G. MORA / ROSARIO PÉREZ MADRID

A la larga lista de desatinos que han acompañado a la implementación del bono cultural joven, Miquel Iceta sumó ayer un nuevo contratiempo. Y esta vez viene con la firma del Tribunal Supremo, que en una sentencia anuló la exclusión de los espectáculos taurinos de la medida estrella del Gobierno en materia cultural. En el fallo, el Alto Supremo señala que el Ejecutivo no ha justificado suficientemente la exclusión de la tauromaquia. La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo estima así el recurso interpuesto por la Fundación del Toro de Lidia con-

tra el Real Decreto 210/2022, de 22 de marzo, que regulaba las bases de esa prestación de 400 euros dirigida a los jóvenes de 18 años y anula la expresión «y taurinos» del artículo en el que se recogen las actividades que quedan fuera de la subvención.

«Nosotros considerábamos que esa exclusión no estaba justificada, por la razón de que el Gobierno no explicaba por qué un espectáculo similar al cine o la música en vivo era excluido sin una razón aparente. Por supuesto, detrás de esto subyace una razón ideológica. Fue Yolanda Díaz quien indicó al ministro Iceta que los toros debían quedarse fuera. Es una cuestión de inquina. Pero eso hay que argumentarlo. El Supremo dice que la tauromaquia es una manifestación cultural porque ya lo dicen las leyes, y por tanto el Gobierno está obligado a cumplir las leyes», declaró Fernando Gomá, vicepresidente de la Fundación del Toro de Lidia.

En efecto, la sentencia del Supremo, de la que es ponente el magistrado Pablo Lucas, falla que es el mismo legislador el que establece en la ley que regula la tauromaquia

Una iniciativa que sumó problemas desde el inicio

Desde que Pedro Sánchez anunciara el bono cultural a la carrera, para que no se le adelantara Podemos, la iniciativa no ha parado de darle problemas a Cultura. Primero fue la polémica por excluir a la tauromaquia, que Iceta despachó con que también quedaban fuera la moda o la gastronomía. Luego fueron los sucesivos retrasos, y después los problemas técnicos. Para rematar, las empresas han terminado avisando de fallos en el sistema de pago.

Victorino Martín
Ganadero de lidia

«Es una buena noticia incluso para los no taurinos. Ningún gobierno puede estar por encima de la ley»

Andrés Roca Rey
Figura del toreo

«Por fin la Justicia reconoció lo que negó la política»

como patrimonio cultural dicha naturaleza, así como dos pronunciamientos del Tribunal Constitucional. «Naturalmente, el Real Decreto 210/2022 no lo niega. Al contrario, parte de que efectivamente poseen esa naturaleza y, por eso, tiene que excluirlos expresamente. De no ser de carácter cultural no habría sido necesario hacerlo porque no estarían comprendidos en el ámbito de aplicación del bono cultural», dice la sentencia, que añade que ni en el expediente, ni en el texto del decreto hay razones que expliquen la exclusión expresa incluida en el artículo 8.2 del decreto, junto a otros productos no subvencionables como la papelería, los libros de texto, instrumentos musicales, moda o gastronomía.

«No hay entre ellos una identidad o conexión que permita deducir la razón de la exclusión que nos atañe pues, sin cuestionar la relevancia que cada uno posee, sucede que respecto de los demás no hay un reconocimiento legal como el que sí existe respecto de la tauromaquia en sus dimensiones cultural, histórica y artística», concluye el Alto Tribunal. Teniendo en cuenta esta condición, y asumiendo



do la «proyección» del bono cultural «en tanto se dirige a una nueva generación», en concreto a medio millón de jóvenes por cada una de las dos convocatorias que ha lanzado el Gobierno, el Supremo no ve proporcionado que se justifique la exclusión de la tauromaquia con el argumento de que Cultura no le dispensa «un tratamiento equilibrado con la significación que tiene reconocida por el legislador». El montante total de cada convocatoria del bono cultural asciende a 210 millones de euros, cuando el fomento a la tauromaquia que aduce el Gobierno apenas supera los 65.000 euros anuales.

«Ahora esto vuelve al Gobierno -dice la Fundación del Toro-. Deberán implementar los mecanismos para que un joven pueda gastar lo que le corresponde en espectáculos taurinos. El nuevo decreto, el de la edición de 2023, de ninguna de las maneras debería incluir una nueva arbitrariedad así. Me parecería algo muy poco democrático». ¿Qué opina el Gobierno de la sentencia? «Se acaba de recibir y se está procediendo a su estudio», respondió ayer. Once palabras para valorar el mayor revés que ha recibido Iceta desde que a mediados del 2021 llegó al Ministerio de Cultura.

Silencio del Gobierno

«Recuerdo cómo ante la petición de su inclusión en el bono cultural, en una comparecencia el señor Francos [número dos de Iceta] se burló diciendo que tampoco estaban incluidos los juegos de mesa o la cultura gastronómica», señaló ayer Sol Cruz-Guzmán, por-

tavoz de Cultura del PP. Enrique López, consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, indicó: «El Supremo ha dejado claro que estamos ante una expresión artística y cultural protegida por ley. Supone un antes y un después porque pone fin a una visión sectaria de este Gobierno, que siempre peca de sectario e ideologizado». José Ramírez del Río, portavoz parlamentario de Cultura de Vox, subrayó que esta «es la enésima ocasión en que los tribunales han tenido que rectificar a este Gobierno para defender los derechos de los españoles».

Por su parte, el ganadero y presidente de la Fundación del Toro de Lidia, Victorino Martín, declaró: «La sentencia es clara: ningún gobierno puede estar por encima de la ley. Es un pelotazo no solo para el mundo del toro, sino para toda la sociedad. Es una buena noticia incluso para los no taurinos. Los gobiernos tienen que respetar las leyes independientemente de sus gustos ideológicos. Porque esto era una discriminación, igual que pasó con las ayudas a los profesionales en la pandemia. Otra buena noticia es que se reconoce a la Fundación como interlocutora válida».

Para Andrés Roca Rey, la gran figura que arrastra a las masas de la juventud, «por fin la Justicia reconoce lo que negó la política». «Gran noticia para el mundo de la tauromaquia. Por fin se reconoce como lo que es», señaló El Juli. «Ya era hora de que se pusiera algo de cordura dentro de la injusticia y la locura que fue sacar los toros. Es una gran noticia para los muchos jóvenes que muestran interés por la Fiesta, como se vio en las colas para conseguir los abonos gratuitos en Las Ventas», reconoció Ignacio Borondo, presidente de la Asociación Taurina Juvenil Española. Según Miguel Ángel Perera, esta es «otra importante batalla legal ganada al intento de discriminación al toreo». «Es un triunfo de todos los que defendemos la libertad», escribió Cristina Sánchez en las redes sociales, que se inundaron de comentarios. Desde la Unión de Picadores y Banderilleros subrayaron que «una vez más se demuestra que la tauromaquia no puede ser discriminada del resto de actividades culturales».

Vista de la Real Maestranza de Sevilla
// JUAN FLORES



La doctrina de Sánchez no frena el desencanto y el temor en el PSOE

- ▶ En la parte socialista del Gobierno ven la mano de Pablo Iglesias en la escalada del conflicto con Podemos
- ▶ Los socios de legislatura se alejan de los socialistas y amenazan con dejar la reforma en manos del PP

VÍCTOR R. ALMIRÓN/JUAN CASILLAS MADRID

No será hasta la próxima semana cuando la Mesa del Congreso de los Diputados califique la proposición de ley del PSOE para reformar la ley del 'solo sí es sí'. Como muy pronto el primer debate parlamentario no se sustanciará hasta el 21 de febrero. Dos semanas más con el conflicto abierto. Como poco. Porque los intentos de pacto se prolongarían en el trámite de las enmiendas parciales.

El desconcierto en el PSOE es muy grande. Y en ese contexto se hacía necesario un posicionamiento por parte del presidente del Gobierno que fijase la ruta a seguir. En la tarde del lunes los diputados y senadores socialistas recibían un mensaje: Pedro Sánchez reuniría a sus grupos parlamentarios y realizaría una sesión en abierto. Por un lado hay alivio por haber tomado la decisión de actuar. Lo está ejemplificando estos días cada vez que tiene ocasión el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page. Pero el sentir es generalizado. «Esto al ciudadano de a pie le produce desconcierto. Se debe corregir de inmediato», apunta un alcalde socialista. «Es el tema que más daño nos está haciendo en toda la legislatura», reflexionaba un diputado antes de entrar en esa reunión. «No hay nada que hacer. Hay que ir adelante con la reforma y ya está», apunta un secretario general autonómico.

En el día de ayer el choque con Podemos subió de escalón. Las palabras de la ministra de Justicia, Pilar Llop, defendiendo que «con una herida ya se puede probar que ha habido violencia» en una agresión sexual y no haría falta demostrar consentimiento soliviantaron a Podemos. Porque para ellos esas declaraciones son la prueba de que se vuelve a situar la existencia de violencia como eje de la ley. «Otra vez el foco en las mujeres, en cuánto nos resistimos, en si cerramos

La reforma no se debatirá en el Congreso hasta dentro de dos semanas y aumenta la incertidumbre de los socialistas

las piernas. Es el modelo de La Manada, no el del consentimiento», criticó la líder de Podemos y ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra.

«Vamos a hacer lo correcto»

Las palabras de Sánchez se hacían necesarias. Porque el partido está desorientado. Y muy incómodo ante un escenario cada vez más probable: terminar dependiendo del PP para sacar la reforma. El presidente del Gobierno defendió la reforma registrada por los socialistas porque «resulta evidente» que ha tenido «efectos indeseados». «Y me quedo corto», añadió. Sin querer entrar al choque con su socio de gobierno, Sánchez dijo que «existe un problema» y que ante esa realidad la única alternativa es «utilizar el diálogo, pero resolver el problema». Pese a ello Sánchez defendió que la reforma es un avance «neto» en derechos. Y por eso su mensaje da una instrucción muy clara al PSOE: defender la ley como «una buena ley» que surge como «una amplia reivindicación feminista». Y defendiendo ante la opinión de Podemos que pese a la reforma que plantean los socialistas se sigue situando «el consentimiento explícito de la mujer» en el centro de la ley. El presidente defendió que la reforma es el único camino que contempla: «Vamos a hacer lo que hay que hacer, lo correcto, de sentido común, defender la ley y corregir el problema a futuro para que no haya ni una sola rebaja de condena». Los actos cometidos en el pasado o durante la vigencia de la 'ley del solo sí es sí' se podrán acoger a las penas menos duras que recoge la ley original todavía vigente. El Gobierno conoce perfectamente esa consecuencia irreparable, pero prioriza el mensaje de mitigar el clamor social y trasladar la idea de que han hecho algo para poner fin a la situación.

Sus palabras y esfuerzos por defender la norma no surtieron efecto. La ministra de Igualdad, Irene Montero: «Estamos en un momento difícil, enfrentándonos a un posible retroceso en los derechos de las mujeres. Vamos a trabajar para preservar el consentimiento y no volver a ese Código Penal de La Manada basado en la violencia o la intimidación que suponía que a las mujeres se les preguntase si habían

CRUCE DE ACUSACIONES

Pedro Sánchez

«Vamos a hacer lo que hay que hacer, lo correcto, de sentido común, defender la ley y corregir el problema»

Ione Belarra

«Otra vez el foco en las mujeres, en cuánto nos resistimos, en si cerramos las piernas. Es el modelo de La Manada, no el del consentimiento»

Pilar Llop

«Es muy sencillo probar si ha habido violencia: con una pequeña herida...»

Gabriel Rufián

«ERC no va a contribuir a volver al infierno probatorio de las mujeres»

cerrado bien las piernas». En el Gobierno se revuelven ante esa vinculación con La Manada y recuerdan que es una expresión utilizada por Pablo Iglesias. Otro dirigente del PSOE ve muy difícil el entendimiento con Podemos porque ellos «están ganando espacio respecto a Yolanda (Díaz)». Tras la escaldada verbal de la jornada, un miembro del Consejo de Ministros lamentaba: «Se está perdiendo el control, se ha ido demasiado lejos».

Los aliados piden consenso

Ese escenario de dependencia del PP quedó ayer como una opción muy plausible si nada cambia. Entre los socios del Gobierno hubo un mensaje inequívoco hacia el consenso y se reiteró una petición: que el PSOE y Unidas Podemos zanjen sus diferencias y lleguen a un acuerdo. No obstante, la unilateralidad socialista no se ha percibido con buenos ojos, aunque ayer desde la mayoría de flancos se evitase entrar en la guerra abierta en la coalición.

Bildu fue el más claro al alinearse con las tesis de Unidas Podemos y rechazar las palabras de Llop. La diputada Bel Pozueta, portavoz de Igualdad de los 'abertzales', censuró la posición



del Ministerio de Justicia como una vuelta «al modelo anterior». Según ella, enfocar el debate en la prueba de la agresión sexual aleja del centro el consentimiento; «el núcleo» de la ley vigente.

Más conciliador estuvo Gabriel Rufián, portavoz de ERC en el Congreso, aunque lanzó un claro aviso a filas socialistas ante posibles tentaciones. Para que los republicanos estén en la ecuación es «absolutamente» necesario que cualquier reforma cuente con el plácat del Ministerio de Igualdad. Los independentistas no estarán en un acuerdo sacado con el PP del que se descuelgue Unidas Podemos.

Eso sí, Rufián señaló además que la ley actual debe ser modificada y que, si bien rechaza la «campaña» según él orquestada contra Montero, también cree que no todo en la ley es «perfecto». «El debate tiene que ser técnico», subrayó el diputado de ERC, que ayer fue uno más de cuantos reclamaron al Gobierno rebajar los decibelios y enterrar el hacha de guerra para ponerse manos a la obra.

En cualquier caso, con el debate sobre el consentimiento en boca de todas sus señorías, Rufián advirtió: «ERC no va a contribuir a volver al infierno probatorio para las mujeres». Esto es algo en lo que coinciden con PNV, Bildu, PDECat, Más País y Compromís, pero el portavoz, que ya ha hablado con el PSOE sobre este asunto, quiso matizar para no hacer sangre: «No digo que la propuesta del PSOE haga esto».

En una entrevista en Radio Euskadi, el portavoz del PNV en el Congre-

so, Aitor Esteban, también reprochó al Gobierno que un tema «tan delicado e importante» se debata en los medios convirtiéndolo en algo ideológico. Los nacionalistas vascos, afirmó, apoyarán la propuesta del PSOE si «manteniendo el consentimiento, se consigue una precisión que no dé margen a interpretaciones diversas» por los tribunales.

Sin duda, la mayor preocupación ayer en la izquierda y en el independentismo era el conflicto manifiesto en la coalición de gobierno. El líder de Más País, Íñigo Errejón, pidió al Ejecutivo no hacer de este asunto «un caballo de batalla», reducir «el ruido» y trabajar en una ley que cuente con el mismo respaldo que tuvo en su tramitación la 'ley del solo sí es sí', que solo rechazaron el PP y Vox. En idéntica línea se pronunciaron Genís Boadella (PDECat) y Joan Baldoví (Compromís).

Solo desde Unidas Podemos comparecieron con el cuchillo entre los dientes. Jaime Asens tachó de «populismo punitivo» las declaraciones de la ministra Llorenç en la Ser y Pablo Echenique cargó las tintas nada más comenzar su alocución: «La ministra de Justicia ha dejado claro que la propuesta del PSOE es volver al Código Penal de La Manada». Unidas Podemos pide al PSOE que ceda, como dicen haber hecho ellos accediendo a la modificación de la ley, mientras los socios reclaman un armisticio que no llega.

Irene Montero, ayer durante el pleno del Senado // ÁNGEL DE ANTONIO



ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,14%
9.172,4



Nueva York
 Dow Jones 30
0,78%
34.156,69



Tokio
 Nikkei 225
-0,03%
27.685,47



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,09%
4.209,31

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	184,100	0,00	0,00	7,10	184,600	182,300	65.933	10.099
ACCIONA ENER	36,900	-0,16	-0,06	2,10	37,120	36,560	154.539	12.149
ACERINOX	9,764	-0,55	-0,05	8,83	9,824	9,694	891.953	2.642
ACS	27,230	-0,11	-0,03	3,49	27,570	27,130	583.984	7.860
AENA	138,450	-0,65	-0,90	18,03	139,350	137,500	95.170	20.768
AMADEUS IT GROUP	59,540	-2,74	-1,68	22,64	61,100	59,140	904.145	26.823
ARCELORMITTAL	27,460	-0,33	-0,09	11,67	27,840	27,365	311.888	24.105
BANCO SABADELL	1,141	0,93	0,01	29,60	1,150	1,128	20.004.476	6.423
BANKINTER	6,612	0,24	0,02	5,49	6,678	6,566	2.196.141	5.943
BBVA	6,777	-0,19	-0,01	20,29	6,849	6,735	11.214.770	40.866
CAIXABANK	3,965	0,03	0,00	7,98	4,000	3,955	11.636.076	31.960
CELLNEX TELECOM	36,320	-0,33	-0,12	17,46	36,610	36,070	717.335	24.673
COLONIAL	6,815	0,07	0,01	13,39	6,840	6,730	981.063	3.677
ENAGAS	16,890	1,08	0,18	8,79	16,895	16,700	719.722	4.425
ENDESA	18,170	-0,36	-0,07	3,03	18,325	18,095	597.936	19.238
FERROVIAL	27,030	-0,63	-0,17	10,46	27,270	26,940	648.937	19.937
FLUIDRA	17,160	0,00	0,00	18,18	17,270	16,930	456.326	3.357
GRIFOLS	13,875	2,55	0,35	28,83	13,875	13,435	1.160.079	5.913
IAG	1,885	-0,82	-0,02	35,53	1,908	1,881	9.600.738	9.369
IBERDROLA	10,675	-0,14	-0,01	-0,72	10,780	10,660	6.748.138	68.815
INDITEX	28,710	-0,28	-0,08	15,53	28,990	28,570	1.928.911	89.479
INDRA	11,320	-1,57	-0,18	6,29	11,480	11,250	425.295	2.000
LOGISTA	25,260	-0,16	-0,04	7,03	25,400	25,020	228.692	3.353
MAPFRE	1,840	0,55	0,01	1,66	1,840	1,821	3.012.336	5.666
MELIÁ HOTELS	6,150	-0,65	-0,04	34,34	6,210	6,120	570.052	1.355
MERLIN PROP.	9,150	-0,27	-0,03	4,27	9,170	9,050	612.113	4.298
NATURGY	26,000	0,00	0,00	6,95	26,230	25,960	175.498	25.210
REDEIA	16,310	0,93	0,15	1,91	16,365	16,170	729.233	8.825
REPSOL	14,435	1,69	0,24	-0,50	14,435	14,215	4.938.580	19.883
ROVI	40,400	1,30	0,52	12,04	40,460	39,880	245.932	2.182
SACYR	2,840	0,50	0,01	11,63	2,854	2,824	1.770.208	1.856
SANTANDER	3,520	2,16	0,07	25,60	3,535	3,464	44.017.304	60.124
SOLARIA	18,470	-0,81	-0,15	7,89	18,630	18,280	455.625	2.308
TELEFÓNICA	3,494	1,54	0,05	3,22	3,494	3,417	9.586.197	20.179
UNICAJA BANCO	1,131	1,07	0,01	9,70	1,135	1,114	7.061.190	3.003

* Ac. Año: Acumulado anual

POCAS VARIACIONES

El parqué

JUAN PABLO UPHOFF

Analista macro y de mercados de Singular Bank

SESIÓN mixta la de ayer, con pocas variaciones en los principales índices mundiales. Los inversores en Europa se mantuvieron cautos a la espera de la declaración de ayer por la tarde de Jerome Powell, presidente de la Fed.

En una jornada donde la rentabilidad ofrecida por las Letras del Tesoro a 12 meses fue menor que en la subasta anterior, Todo ello en un contexto que continúa marcado por la guerra de Ucrania, donde se espera que se intensifique la ofensiva rusa. Paralelamente, el grave terremoto que ha sacudido Siria y Turquía ha añadido mayor incertidumbre a los mercados europeos.

Se publicaron los datos sobre la evolución de la industria en Alemania y España a cierre de 2022. En concreto, la producción alemana cayó en diciembre un 3,1% mensual (frente al 0,4% mensual en noviembre), superando el descenso proyectado por el consenso de mercado de un 0,7%. Por su parte, en diciembre el índice de producción industrial en España repuntó un 0,8% mensual (sin efectos estacionales y de calendario), aunque en la serie original cayó un 3,4% mensual.

Los inversores se mantuvieron atentos a los resultados empresariales, destacando la petrolera británica BP, que anunció unos beneficios récord en 2022 y un aumento del dividendo del 10%.

En España, el Ibex 35 cerró por debajo de 9.200 puntos tras caer un 0,72%. Las mayores revalorizaciones se situaron en Grifols (2,55%), Santander (2,16%) y Repsol (1,69%) y las mayores caídas en Amadeus (-2,74%), Indra (-1,57%) e IAG (-0,82%).